MONTEVIDEO — Viernes 29 de Enero de 1892

EDICION DE LA TARDE

Año XIII Núm. 3.382

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 58
Donde se reciben avisos, suscriciones y solicitadas

ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES

Por un m . . .	2.00 pesos
Por seis meses. . .	10.50 "
Por un año . . .	20.00 "
Número suelto. . .	0.10 "
Número atrasado . . .	0.20 "

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo: ps. 0.50 mensuales para la República Argentina; ps. 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico; ps. 1.00 para Europa.

Diario de la mañana y de la tarde

AVISOS

Los avisos no contratados para ambas ediciones, serán publicados indistintamente en una ú otra, á juicio de la Administracion

REDACTOR—MARTIN C. MARTINEZ

AGENTES

EN PARIS ...... Señores AMEDEE PRINCE & C.ª, rue de Provence número 34.
" " ...... A. LORETTE, director de la societé Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin.
" EUROPA ..... (con esclusion de Francia), Estados Unidos y colonias inglesas, *Reuters Telegram Company Limited*, Lóndres.

TELEGRAMAS

Servicio especial

Buenos Aires, Enero 29 (9.30 a. m.)—En el vapor *Brasil* el médico de sanidad al hacerle la visita, tuvo conocimiento de dos tripulantes enfermos, segun aquél de simple embarazo gastro febril.

Revisado el libro clínico del médico del *Brasil*, por el doctor Peabody, éste observó que durante la travesía de Rio Janeiro á Montevideo, habíanse enfermado tres tripulantes que el mismo libro médico consigna como atacados tambien de embarazo gastro febril.

Los atacados actualmente son el mozo de cámara y el despensero.

Ordenóse al inspector general de lazaretos, señor Moret, actualmente en la *Singapore*, se traslade abordo del *Brasil*, á observar los enfermos y consignar si trata ó no de casos de fiebre amarilla.

En caso de contestar en sentido afirmativo, los pasajeros del *Brasil* se trasladarán al lazareto de la Isla García, donde pasarán la cuarentena, pues el *Brasil* tiene que zarpar de este puerto indefectiblemente el 5 de Febrero.

Entre los pasajeros vienen algunas personas conocidas.

El ministro del Brasil acreditado cerca del gobierno argentino, Cyro de Azevedo, va á ser trasladado á Chile, y como se sabe lo reemplazará aquí el señor Assis Brazil.

—La Cámara de Apelaciones, contestando la consulta hecha por el Ministro de Justicia sobre si los militares pueden ser jurados de paz, resolvió afirmativamente.

—Falleció la señora Magdalena de Maglioni, madre de los doctores Juan, Umberto y Luis.

—Prohibiéronse en Córdoba las corridas de toros. Hizo pedido el doctor Albarracín, presidente de la Sociedad Protectora de los Animales.

—El gobierno nacional aceptó la trasferencia hecha por la compañía de la línea telegráfica transandina á la compañía «The Central South American Telegraph».

Buenos Aires, 29 (10 a. m.)—El domingo próximo tendrá lugar en la cabaña Lauro, propiedad del general Roca, la primera reunion de los partidarios de la candidatura Roque Saenz Peña.

Los invitados partirán de la estacion Once en tren especial á las 8 de la mañana.

Unos 200 carruajes ademas [illegible], y fiambres para 160 personas mas, [illegible] de los alrededores.

En la primera reunion la convencion de delegados de partidos radicales se ocupará de la renuncia de Virgilio Tedín para senador. La candidatura [illegible] de la capital es el doctor Aristóbulo Del Valle.

—Las negociaciones del acuerdo tropiezan con dificultades en las provincias.

[illegible] del partido nacional [illegible] dice que en Corrientes puede ser que les den una banca en el Congreso á cívicos nacionales de Córdoba; y agrega: de siete ú ocho diputaciones tal vez dejarán una ó dos, todo lo cual demuestra que el nuevo acuerdo hace poco camino en esas provincias.

—Carece de fundamento la noticia sobre probable renuncia del ministro de Chile señor Guerrero y otros representantes diplomáticos de esa nacion, que hicieron publicar en el exterior la circular telegráfica del ministro Matta relativa al conflicto con los Estados Unidos.

—El conflicto de Mendoza solucionóse en la reunion convocada por el interventor. Dícese que estuvieron completamente de acuerdo todos los presentes en sus declaraciones de deponer toda clase de ambiciones personales de círculo, agregándose que todos creen estar dispuestos á aceptar un solo candidato que ofrezca garantías de honradez política personal.

Amigos del general Ortega han pedido á éste se retire de la política activa.

Tiburcio Benegas dícese se ausenta para Europa en Abril.

El interventor ordenó clausurar la imprenta de *La Reforma*, por publicar un artículo atacando duramente al Juez del Crimen señor Marin. El interventor ordenó la prision del doctor Héctor Lencina, por ocultar en su casa á un individuo comprometido en los sucesos.

El conflicto municipal resolvióse así: nombróse comisionado al doctor Salas para que proceda á constituir la corporacion municipal que funcionaba en Diciembre de 1890; convocóse nueva Cámara Legislativa de Mendoza.

—Trasmítole el resultado de la proclamacion de la candidatura Saenz Peña en La Plata, anoche. Abrió el acto el presidente del comité local senador Ramon Falcon pronunciando un discurso aplaudido; siguiéronle en el uso de la palabra Rufino Varela, Gabriel Larsen del Castaño, Eduardo Saenz, Manuel Miguenz y Nicolas Calvo.

La comision fué á envitar al doctor Roque Saenz Peña que se encontraba en casa del gobernador Costa, á concurrir al teatro. Pocos momentos despues el doctor Saenz Peña presentóse en el proscenio, entre aclamaciones de la asamblea. Saenz Peña pronunció breves palabras sobre la distincion de que era objeto, imponiéndole á la vez grave responsabilidad. Dijo que era autonomista, pero como ciudadano, sobre todo como argentino, como hijo de la provincia de Buenos Aires, llevaria al gobierno, si la fortuna favoreciese á su partido, ideas encaminadas á apagar discordias civiles, alejando toda tendencia localista.

Manifestó propósitos conciliatorios en la actual lucha política, diciendo que vencidos y vencedores debian mantenerse siempre unidos. Terminó agradeciendo la presencia de damas de la sociedad de La Plata, lo cual era prueba del grado de cultura social á que habia llegado la provincia.

Del teatro Argentino dirigióse el doctor Saenz Peña, acompañado del comité y de numerosos amigos, al local del Club hípico, donde sirvióse un te y hablaron algunos jóvenes.—*El corresponsal*.

Buenos Aires, Enero 29 (12.37 p. m.)—*El Diario* ataca al Gobierno por el abandono que hace del crucero *25 de Mayo*.

Dice que el ingeniero y el personal competente abandonaron el buque.

Continúase acentuando el rumor de que los enfermos del *Bresil* son de fiebre amarilla.

—Cónstame que el general Ayala retira su renuncia de jefe del Estado Mayor.

Abordo del *Brésil* encuéntrase el vizconde Faria, acompañado de su familia.

—Tiempo fresco.

—Nada de política fuera de lo adelantado en los anteriores telegramas.

—El oro á 379.10.—*El corresponsal*.

Agencia Havas

Buenos Aires, Enero 29—Como fué anunciado, efectuóse ayer en La Plata la proclamacion de la candidatura Saenz Peña. Abrió el acto el doctor Ramon L. Falcon, presidente del Comité local del partido provincial, pronunciando un brillante discurso; siguiéronle en el uso de la palabra Rufino Varela, Gabriel Larsen del Castaño, Eduardo Saenz, Manuel L. Miguenz y Nicolás A. Calvo.

Invitado á concurrir al teatro el doctor Saenz Peña, llegó momentos despues, entre las aclamaciones y aplausos. Pronunció breves palabras sobre la distincion de que era objeto [illegible].

Del teatro Argentino la concurrencia dirigióse al club Hípico, donde hablaron algunos jóvenes.

—Los delegados parroquiales de la union cívica nacional reuniéronse hoy para designar el reemplazante del doctor Caballido. Continúa siendo el candidato mas probable el doctor Gutierrez. La asamblea tiene ademas que nombrar cinco suplentes para la convencion del 5 de Marzo para reemplazar al doctor Vedia.

—Háblase mucho en el comité radical de la candidatura del doctor Aristóbulo del Valle.

—En Córdoba dicho partido proclamó los doctores Pedro Molina, Marques Molina, Nicanor Quevedo, Rafael García Tortaño, Lucas Allende y el presidente Cabrera, diputados nacionales. [illegible]

—En Salta el partido nacional eligió al doctor Gomez y José A. Chavarría.

—Comunicaciones oficiales anuncian la trasladacion á Chile del ministro brasilero en Buenos Aires doctor Cyro de Azevedo.

—El ministro argentino en Madrid señor Canet, está gestionando del gobierno español la modificacion de las tarifas aduaneras relativas á la importacion de lanas argentinas con el fin de abrir un nuevo mercado á este ramo nacional. Créese tendrá éxito.

—No tienen gravedad los casos reputados como sospechosos de fiebre amarilla ocurridos en el vapor *Brasil*.

Via Galveston

Washington, 28—Contínúase manteniendo la mayor reserva sobre la contestacion de Chile al ultimatum y que se sabe recibida ayer. El gobierno no ha [illegible] la ansiedad aumenta.

Noticias que recibimos particularmente de Chile tienen [illegible]. Hacen que hay diversidad de opiniones en el gabinete.

Washington, 28—El presidente de la Cámara de Comercio [illegible] anuncia que la contestacion de Chile es plenamente satisfactoria. Créese sin embargo el rumor de que el presidente Harrison no está satisfecho, contrariamente á su ministro Blaine, quien encuentra la contestacion aceptable.

El Congreso la está ahora estudiando. Los preparativos navales continúan en probabilidad de que una escuadra tenga que ir á Valparaíso.

Lóndres, 28—El *Times* trae un despacho de Santiago en el que dícese que la posicion del ministro Montt en Washington está muy comprometida, á pesar de las declaraciones pacíficas de M. Blaine.

Paris, 28—El cardenal Richard, arzobispo de Paris, rehusa aceptar las instrucciones del Papa para hacer cesar la oposicion del clero á la República, acompañando la política conciliadora. En el Vaticano créese que tal actitud es debida á la influencia de los realistas.

Bruselas, 29—La noticia de haber el Banco de Inglaterra aceptado la conversion de la deuda uruguaya causó gran excitacion entre los tenedores de bonos en Bélgica, que están representados por doscientos millones de francos. Una reunion tuvo lugar esta tarde, en que decidióse oponer resistencia á la conversion.

Madrid, 28—Las últimas noticias de Bilbao, comunican que la policía descubrió un depósito de dinamita. El descubrimiento tuvo lugar despues de un choque que hubo entre seiscientos hombres y una compañía de guardias que fué asaltada á pedradas, teniendo que hacer uso de las armas para defenderse. Hiciéronse muchos arrestos.

Lóndres, 27—Telegramas de Washington comunican que el ministro Blaine estipuló un arreglo con el ministro británico, para una conferencia que tendrá lugar en aquella capital entre los comisionados ingleses y norte-americanos que visitaron Alaska en el último verano. La conferencia será puramente preliminar y tendrá por objeto establecer las bases para someter la cuestion pesca en el mar de Behering al arbitraje.

Roma, 28—Ha sido nombrado prefecto de la Propaganda Fide en reemplazo del difunto cardenal Simeoni el cardenal Wenceslao Lodochowski. La noticia de este nombramiento causó gran sorpresa en todos los círculos.

Nueva York, 28—Llegó aquí el vapor *Mary* procedente de Rio Janeiro, habiendo tenido abordo en alta mar tres casos fatales de fiebre amarilla.

—

N. B.—La Agencia Havas no acepta ninguna responsabilidad respecto á las noticias de la Via Galveston.

Comerciales

Buenos Aires, 29—Onzas, 61.80.
Esterlinas, 19.15.
Empréstito interno, al contado, 56.50.
Sale *Vénus*.

NOTICIAS GENERALES

Sucesos locales—ENTRE GENTE DEL BRONCE—En la calle Yerbal núm. 33 ocurrió esta mañana una escena sangrienta. Por disputa de intereses se fueron á las manos las mujeres Consuelo Sanchez y Pilar Geroma.

Consuelo, armada de una tijeras, infirió tres heridas en la cara á Pilar.

Intervino la policía remitiendo presa á la heridora y á la herida al Hospital de Caridad para su asistencia en calidad de detenida.

—En el almacen de la calle Paysandú núm. 422 se tomaron en pelea ayer Manuel Varela y Floro Agapito, promoviendo gran escándalo.

El primero de ellos es el dueño del almacen y segun el parte pasado á la jefatura por el comisario de la 5.ª seccion es reincidente en escándalos y peleas, así como tambien ocultador de los hechos punibles que se producen casi diariamente en su casa de negocio.

Varela y Agapito fueron pasados á la cárcel central.

—En la casa calle Santa Teresa núm. 113, se trabaron anoche en pelea Lázaro Peña y la mujer Julia Cabrera.

Peña arrojó á Julia un banco sin lograr herirla, acometiéndola luego á puñetazos.

El comisario de la seccion Sud los redujo á prision remitiéndolos á la Cárcel Central.

—José Ventura y José Varela que desde hace tiempo se hallaban enemistados, encontráronse anoche en la calle San Martin entre Estanzuela é Isla de Flores y despues de disputar un rato se trabaron en pelea, resultando Varela con varias contusiones en la cara.

Los peleadores fueron reducidos á prision y enviados al departamento central de policía.

—En la calle San José esquina Convencion se pelearon Pedro Delinzoni y Juan Carmoni, resultando el primero lastimado en la cara á consecuencia de varios puñetazos que le dió su contrario.

Uno y otro fueron presos y remitidos á la cárcel central.

—La Comisaría de la 5.ª seccion remitió presos á Victor Belfin y Alfredo Clao, por haber dado de bastonazos el 22 del corriente á Martin Pais, lastimándolo. El hecho ocurrió en la calle de Martin García esquina de Durazno.

APEDREADOR—La comisaría de la 5.ª seccion remitió presos á la cárcel Central á Luis Gatto y á su hijo Pedro.

El segundo se entretuvo en apedrear al oficial inspector de aquella comisaría don Pedro Borges y el primero quiso impedir que fuera conducido preso su hijo.

CHOQUE—En la calle Miguelete entre Egido y Yaguaron se produjo un choque violento entre dos jardineras, dirigidas una por José Varela y la otra por un repartidor de la panadería Helvética.

La jardinera de Varela resultó con desperfectos y el repartidor emprendió la fuga, sin duda por temor de que se le obligara á pagar los perjuicios, pues fué el causante del choque.

DEMENTE—La comisaría del Cerro remitió á la jefatura á Cárlos Romani, á quien se supone atacado de demencia, para que, prévio reconocimiento médico, sea enviado al manicomio.

ROBOS—La policía de seguridad remitió preso á un sujeto por ser autor de un robo de alhajas á Nicolás Zito, domicilado en la calle Agraciada número 138.

—La comisaría de Artigas remitió á la Jefatura á Rosa Membrete, detenida mas de 50 veces por raterías, á consecuencia de haber robado ayer una maceta de flores en la quinta de don Bernardo Pereyra (hijo) Camino de Suarez esquina Larrañaga.

PEDRADA—La comisaría de la 3.ª seccion remitió á Angel Mercurio, el cual en la calle Cuareim esquina de Estanzuela hirió de una pedrada al niño Alberto Bacigalupe, á quien reconoció el doctor Perez, haciéndolo llevar despues á su domicilio, calle Estanzuela núm. 38.

ENFERMO—La comisaría de la 2.ª seccion remitió al Hospital de Caridad á Lázaro Bianchi, un atorrante que fué recojido enfermo en la Plaza Independencia.

AMENAZAS—La Comisaría del Sud remitió preso á Luis Basande Franchone, por haber amenazado de muerte á Conrado Preve.

SIN ASISTENCIA MÉDICA—En la calle Guaviyú número 102 dejó de existir ayer sin asistencia médica la niña Angela Silva.

El cadáver fué reconocido por el médico de servicio doctor Diego Perez.

Regalo—Con motivo de haber contribuido al concierto últimamente celebrado en el Club Católico la comision directiva obsequió al tenor Oxilia con un cáliz de plata y al barítono Angelini con un reloj de oro.

Frutos de barraca—Se han vendido hoy en la feria 3000 arrobas lana varias clases, á los precios siguientes: 1,500 arrobas lana 1.ª superior á 26, 26 1/2 y 27 reales arroba vellon, 1,200 idem idem 1.ª buena, á 24, 24 1/2 y 25, 300 idem idem 2.ª á 21.

El fenómeno meteorológico del dia 20—Causas probables del extraordinario calor que se produjo en en esta ciudad el dia 20 de Enero y en particular durante la noche:

(Estudio dedicado á mi nieto Antonio L. Barreiro, alumno del Colegio Aleman.)

La tierra que habitamos, no siempre está á igual distancia del sol, ni éste gira con la misma velocidad en todo el año, habiendo dias que adelanta y otros que atrasa á la hora media hasta mas de un cuarto de hora, el 2 de Noviembre (16 m. 18 s.) lo que constituye una gran dificultad para el arreglo de los relojes solares ó cuadrantes.

Cuando la tierra está en su *afelio*, es cuando se halla mas lejos del Sol, y cuando está en su *perihelio* es cuando está mas cerca de él. Si se mide la línea que une la tierra al Sol desde el 21 de Diciembre hasta el 21 de Enero, se hallará que es mucho mas corta que la línea que une el Sol á la tierra desde el 21 de Junio al 21 de Julio.

Pero no es esta diferencia en la distancia de la tierra al Sol, en estas disposiciones opuestas del eje mayor de la órbita elíptica y excéntrica de nuestro planeta, segun la *prima* ley de Kepler, la que constituye únicamente la causa productora del mayor ó menor grado de calor solar, pues en Junio y Julio que es cuando, como hemos dicho, la tierra está á mayor distancia del Sol, en Europa y en todo el hemisperio norte, no por eso deja de producirse mucho calor. Sin negar que la proximidad del Sol á tierra lo produzca en mayor intensidad que cuando está mas distante, la causa principal de este gran fenómeno, está bien probado que proviene de la mayor inclinacion del polo norte ó del polo sud de la tierra hácia el Sol.

Esta inclinacion llega á su *máximun* el 21 de Diciembre, que es cuando los rayos solares caen mas rectilíneos sobre el hemisperio Sud, á la inversa del hemisferio Norte que es cuando los recibe mas oblícuos.

Aun que remotamente, la disminucion secular de la oblicuidad de la elíptica concurre tambien á aumentar de año en año los grados de calor en nuestro hemisferio y á que de aquí á cierto número de años cuando la tierra, por efecto de esta disminucion del ángulo formado por la línea de los trópicos con el ecuador, se coloque en posicion de esfera recta, habrá mas calor en Montevideo y Buenos Aires que el que hay hoy en Rio Janeiro. Ha debido concurrir igualmente, al aumento de los grados de calor que amenazaba asfixiarnos en la noche del dia 20 del presente mes de Enero, la accion del fuego central actuando sobre una superficie calcinada, como lo estaba la tierra que pisábamos.

Epilogando lo que hemos dicho hasta aquí, respecto á las causas probables que han debido producir el extraordinario calor el dia 20, resulta:

1.° A la mayor proximidad de la tierra al sol.
2.° A la mayor inclinacion del Polo Sud hácia este astro.
3.° A la disminucion lenta pero incesante del ángulo formado por la línea de los trópicos con el ecuador.
4.° Por la accion del fuego central en comunicacion contínua é inmediata con la atmósfera, la cual es obra de ese mismo fuego.—*Urano Cloni*.

Ecos judiciales—A los efectos de la consulta de derecho fué elevada al Superior Tribunal de Justicia la causa seguida contra los procesados Venancio Flores, Esteban Olivera y Luciano Olivera, acusados de pelea y heridas.

—A conocimiento del juez del Crimen fueron pasados por la Jefatura Política los antecedentes relativos al incendio habido en la casa de negocio de don Marcial Alonso, sita en la calle Washington núm. 110.

—La Jefatura ha remitido á conocimiento del juez del Crímen de 2.° turno los antecedentes referentes á la muerte de Celia Benis.

—Los antecedentes relativos al robo efectuado á don Antonio Olivera consistente en una jardinera y varias maderas que habia depositadas en la calle Colombia esquina Rio Negro, han sido pasados por la Jefatura Política á conocimiento del señor juez Correccional, el que ha ordenado instruir el correspondiente sumario.

Solicitudes matrimoniales—Dia 29—Manuel Isidoro Silva, brasilero, 25 años, jornalero con Norberta Quirque, oriental, 15 años

Campos incendiados—El último domingo se incendiaron en Valdez, departamento de Flores, los campos pertenecientes al señor Supervielle y arrendados por los señores Churrut y Sartori.

Se incendiaron dos leguas de montes, cerca de 2.000 cuadras de campos y 1.000 fardos de pasto.

Se ignoran las causas del incendio.

El doctor don Domingo Ordoñana—Ha regresado de Europa este incansable propagandista del Uruguay, al cual ha prestado innumerables servicios.

El doctor Ordoñana en su reciente viaje ha servido generosamente á la República sin otras miras que acreditarla en el exterior.

Saludamos al distinguido amigo.

Ecos marítimos—El 27 del corriente llegó á Génova el vapor italiano *Duchesa di Génova*.

—El *Equateur* en viaje de Burdeos al Rio de la Plata, llegó el 27 á Rio Janeiro

—A Burdeos llegó el 27 el *Cordouan*.

Defunciones inscriptas hoy—Hasta las dos de la tarde:

Manuela Martinez de Carballal, española, 46 años, casada, peritonitis, calle Palmar número 11.

Jesus Edmundo Souto, oriental, 11 meses, gastro enteritis aguda, calle Cuareim número 34.

Concepcion Fernandez de Aranga, oriental, 79 años, viuda, lesion mitral, calle Charrúa número 26.

El doctor Lenzi—Ha sido comentada muy desfavorablemente para mí la acordada del Tribunal Superior de Justicia del 26 del corriente, que me traslada del Juzgado L. de Rocha al del departamento de Rivera.

Muchos aseveran que he renunciado y hasta la prensa de la capital me pone en el caso del doctor Bayley cuando fué trasladado del Rio Negro al Salto, agregando que como él, estoy dispuesto á no aceptar la traslacion.

Debo, pues, en salvaguarda de mi delicadeza y en bien de la verdad, hacer público que no es el caso del doctor Bayley, puesto que yo solicité mi traslacion, ó que por lo menos manifesté á algunos señores camaristas la necesidad que se me trasladara de Rocha despues de tantos años que ejercia allí el cargo de juez.

Es cierto que confié un poco en mis antecedentes y en mi antigüedad como magistrado; en mis afanes y en mis sacrificios en nueve años constantes en la magistratura de mi país y pensé que eran títulos que me garantían un puesto mas importante que el Juzgado L. de Rivera.

Pero de ello no puede culparse á nadie, sino á mi propia credulidad.

Debo, pues, aceptar la traslacion que yo mismo pedí incondicionalmente, respetando así y acatando los mandatos del alto Tribunal de Justicia y es desde Rivera de donde debo elevar mi renuncia si entiendo que aquel Juzgado Letrado no responde á mis anhelos de trabajo y á la suma de mis conocimientos jurídicos adquiridos en el estudio y en la práctica de tantos años.—*Cárlos E. Lenzi*.

De dia y de noche—La fábrica Liebig's de Fray Bentos, hace las instalaciones de luz eléctrica para la faena nocturna. De esa manera matará 1.000 animales en el dia y 1.000 en la noche.

Comercio entre España y el Uruguay—(De *La Vanguardia* de Barcelona)—Por los datos oficiales publicados se sabe positivamente que el comercio entre nuestro país y la República Oriental del Uruguay ha tenido una sensible disminucion.

Tal descenso se debe á la mala situacion económica por la cual atravesó aquella nacion, y tambien á la activa competencia que nos hacen otros paises europeos, los cuales, conociendo bien sus intereses, no pierden de vista los mercados del Plata.

No hemos de hablar de Inglaterra y Francia, que fueron las primeras que explotaron aquellos mercados, ayudadas por los primeros vapores que inauguraron esta carrera; queremos referirnos tan solo á Italia y Alemania, por el prodigioso desenvolvimiento que en tan pocos años han tomado sus relaciones comerciales con aquellos paises, originado por el gran número de vapores que se han dedicado á aquellos viajes, los cuales permiten activas y rápidas comunicaciones, único medio discutible para el crecimiento de los negocios.

Alemania nos perjudica poco, por lo mucho que sus artículos se diferencian de los nuestros. En cambio, Italia, que los posee similares y puede aprovechar la baratura de los fletes que trae consigo el aumento de navegacion, se ha apoderado del consumo de muchos artículos españoles y hace ruda competencia á otros que, por suerte, estamos todavía defendiendo. Sucede tambien, que á medida que aquellos paises van adelantando en la agricultura é industria, menos necesidad tienen de los extranjeros; mas como, por otra parte, sucede que el mayor desarrollo en la agricultura y en la industria trae aparejado el aumento de poblacion y por consiguiente mayor consumo de otros artículos que no pueden producirse, es innegable que aquella República ofrecerá por mucho tiempo ancho campo al comercio europeo.

De ahí la necesidad, no solo de fomentar y perfeccionar nuestros conocidos productos, sino tambien de dar á conocer otros nuevos fáciles de exportar, equilibrando así las bajas que forzosamente tienen que sucederse.

Para ello no basta la buena voluntad de las casas españolas establecidas en aquel país. Se necesita mas: se necesita que el gobierno haga un esfuerzo para proteger nuevas Compañías de vapores, como lo están haciendo las naciones interesadas en aumentar la exportacion de sus productos.

Algo se ha conseguido desde que la Compania Trasatlántica inició estos viajes, y por ello la felicitamos sinceramente, pero se adelantaria mas si en vez de un viaje mensual hubiese dos, y mas aún si la misma Trasatlántica ú otra nueva estableciese una línea directa con los puertos del Norte de la península que no tiene ahora mas medio de remitir los productos que la misma compañía, con trasbordo en Cádiz, ó algun vapor extranjero que hace escala en los puertos que más ventajas les ofrecen para el embarque de emigrantes y no de carga, puesto que generalmente tienen las bodegas llenas desde el punto de orígen. En una palabra, faltan comunicaciones directas y seguras, que no solo vengan á satisfacer necesidades de los exportadores, sino que dén lugar á iniciar nuevos negocios con otros artículos que fácilmente pueden hallar buen mercado en aquel país.

Para comprender la influencia que tienen las líneas directas y regulares en el fomento de las relaciones comerciales, no debemos fijarnos sino en el aumento de negocios que hemos tenido entre Cádiz y Málaga y aquellos paises desde que están en frecuente comunicacion. Nada diremos de Barcelona, porque desde muchos años es frecuentado el puerto por la mayoría de los vapores italianos y franceses que van al rio de la Plata, siendo esto y el mantenimiento de los veleros establecidos de antiguo en la referida carrera, la causa de que la capital del principado absorba la mayor parte del tráfico que España sostiene con la indicada República.

Otra medida que facilitaria las relaciones mercantiles es el establecimiento en el Uruguay de sucursales ó agencias de los establecimientos bancarios españoles, de suerte que quedasen en poder de nuestro comercio los grandes beneficios que, por diferencias de cambios, giros, remesas, comisiones de cobro y otras, perciben hoy los Bancos ingleses establecidos en el Uruguay con sus casas principales domiciliadas en Lóndres.

Allí hay manera de colocar bien nuestros vinos, perfectamente elaborados, pues es un pais consumidor de estos caldos, no como alguna nacion de Europa, que nos hace concesiones para nuestros vinos, que jamas beberá, á cambio de concesiones para sus productos elaborados, lo cual hay que tener siempre presente.

El Butucudo—Ayer fué judicialmente cerrado el conocidísimo café *El Butucudo*, calle Buenos Aires.

Comandancia General de Marina—Dícesenos que la candidatura predominante para comandante general de Marina, cuyo puesto cuando, menos requiere cultura intelectual aptitudes de mando y posesion de los idiomas mas usuales entre nosotros, es la de don Enrique Pereda, militar y ciudadano digno del mayor aprecio en todos conceptos.

Telégrafo Oriental—Telegramas recibidos hoy á las 9 a. m. por la oficina central del Telégrafo Oriental, calle Rincon esquina Zabala:

Tiempo bueno en Pando, San Cárlos, Rocha, Maldonado, Punta Este, Castillos, Santa Victoria, Pan de Azúcar, Solís Grande, Minas, Montes, Tala, Sauce, San Ramon, Tapes, Zapican, Chuy, Nico Perez, Gutierrez, Treinta y Tres, Tacuarí, Artigas, Melo, Yaguaron, Pelotas, Porto Alegre, Corrales, Libertad, Pavon, La Paz, Riachuelo, San Juan, Martin Chico y Buenos Aires.

Declaracion—Con fecha de hoy se presentó á la comandancia de Marina al patron del pailebot nacional *Kate Sargent*, y declaró:

Que estando trasbordado del buque de su mando á una chata, en el momento en que se descargaba una bolsa de lana, reventó por fuerza de la marea, el cabo que sujetaba dicha lancha, separándose del costado, lo que ocasionó que la citada bolsa se fuera al agua, salvándola completamente mojada.

Es cuanto tiene que declarar.—*Mariano Alexandrini*—*Serafin Fazzio*, jefe de punto.

Metálico—Llegado hoy en el *Eolo*:
Pilar Machain, 25 pesos; M. Onetto y C.ª, 600; Banco Nacional, 3000; B. Tejada, 3000.
En el *Comercio*—R. Rivero, 400 pesos; T. Berninzoni, 540.21; D. Soto, 70; A. Braga, 1500.52.

Pasajeros—Llegados hoy en el *Eolo*:
Del Salto—T. Stenberg, S. Gomensoro y 1 mas, P. Allin.
De Concordia—D. N. Lesca.
De Paysandú—N. Correa Lima, D. Sosa, C. de Guerra, D. Teo.
De Fray-Bentos—M. Cerro.
De Mercedes—M. Lipmann y 3 mas M. Lafone.
De Buenos Aires—Tres hermanas de Caridad, P. Enea, T. Leca, C. Baguini, P. Errecart, R. Ibarra, D. Otero, L. Barrisso y 1 mas, D. Echevaristo, E. Olivera, D. Caballer y 1 mas, T. Parodi, P. Paez D. Spamganberg, D. Hernandez, Montano, G. Drun P. Ponts, J. Cardeñas, J. Gancas, 1 mas, D. Uruza 1 mas, D. Terceneti, P. Diaz, A. Perez 1 mas, A. Tamascon 1 mas, L. Comas 2 mas, J. Tomaroni, R. Dominguez.
—En el *Comercio*.
Del Salto—M. Zuviría.
De Concordia—M. Olivera, R. Mentiriaga.
De Gualeguaychú—M. Canosa.
De Mercedes—J. Manfredi.
De Buenos Aires—J. Graens, J. Casacuberta, I. Abella, R. Montonés, I. Manes, J. Gil, S. Hallart, P. Mantagne, E. Bulla, A. Cuadra, Gomez, J. Jiteo y un menor, G. Batayal, J. Bonogois, J. Mardiol, P. Zailand, J. Cobello, I. Fernandez, M. Gomez, J. Muiños, T. Garcia, L. Caserosa, P. Torres.

Traslacion—El jefe de la estacion Minas del Ferrocarril Nordeste del Uruguay, señor Somoza, será trasladado brevemente al departamento de Rivera, donde ocupará igual puesto.

A su puesto—Hoy partiria con destino á Rivera el doctor don Luis Benvenuto, recientemente nombrado agente fiscal en aquel departamento.

Hospital de Caridad—En las 24 horas transcurridas entraron enfermos: civiles 10, mujeres 2. Total, 12. Orientales 2, argentino 1, españoles 5, franceses 1, italianos 2, noruegos 1. Total, 12. Salieron de alta: civiles 16, tropa 2, mujeres 1. Total 19. Orientales 6, españoles 8, franceses 2, italianos 3. Total 19.

Dia 28 Entraron: un menor conducido por la autoridad policial con una herida contusa de la cabeza. Hecha la curacion por el practicante de guardia señor Canessa á presencia del doctor Cebrian, fué llevado por la misma autoridad.

José Fernandez, español, jornalero, con herida lacero-contusa de la cabeza.

Existencia de enfermos hoy 29: civiles, 262; militares, 36; mujeres, 105.—Total, 403.

Conservatorio musical «La Lira»—Anoche fué electa nueva Comision Directiva en la siguiente forma:

Titulares—Doctor don Mariano Ferreira, don José Antonio Ferreira, don José Guido, don Guillermo Lafone, don Nereo P. Montero, doctor don Pedro S. de Zumaran.

Suplentes—Don Santiago Fabrini, don Adolfo Piñeyro, don Martin Reyes, doctor don Francisco M. Castro, don José P. Soto, don Aníbal Paseiro.

Sondajes—Los ingenieros Buette y Dubois han terminado un nuevo sondaje de perforacion en la bahía, á 400 metros, poco más ó menos, del muelle de la calle de Andes, y á igual distancia de la estacion del Ferrocarril Central.

En ese punto se creia encontrar la roca dura á proximidad de la superficie; pero fué tan solo á 14 metros 90 centímetros bajo el plano medio de las aguas que se halló el cuarzo diorítico.

Para dicha operacion ha sido menester emplear varias veces una barrena de acero de 20 centímetros de diámetro la que, á pesar de su resistencia y rigidez, fué á menudo deteriorada.

El buque en que están los aparatos se hallará hoy frente á la calle Misiones, para continuar luego hasta fuera de la bahía.

Eran orientales—El sábado por la tarde la colonia Urdinarrain fué teatro de un bárbaro suceso, cuyo recuerdo no se borrará fácilmente de los que lo presenciaron.

Justiniano Madrid, carnicero, habia despedido en la anterior semana á su peon Santiago Balbuena—y éste oyó decir á los vecinos dias despues que aquél intentaba darle una soba por su mal comportamiento.

El dia indicado se encontraron casualmente en el mismo camino, á la vista de varias personas. Ambos andaban á caballo y Madrid acompañado de un amigo. Al verse con Balbuena éste le dirigió algunas palabras fuertes á su ex-patron y los dos, en el mismo instante echaron pié á tierra, sin previa invitacion; pero con la misma idea de exterminio segun sus ademanes.

Balbuena al sacar su pistola perdió pié y se cayó al suelo y antes de poder levantarse ya lo tenia encima á Madrid cuchillo en mano y asestándole una tras otra, cinco puñaladas mortales. Balbuena forcejeando pudo sacar tambien su cuchillo y pegarle al contrario desde abajo una sola pero tremenda puñalada en el corazon.

Cuando el amigo de Madrid, que era rengo, pudo llegarse á ellos para apartarlos, recibió de éste una puñalada que solo le cortó la ropa—y acto contínuo ambos rivales sin proferir una sola palabra dieron unos pocos pasos para tomar de las riendas sus caballos, cayendo muertos al lado de ellos.

Los cadáveres fueron traidos y sepultados ayer. Los dos combatientes eran orientales: Balbuena tenia 23 años de edad y Madrid solo 22.—*(El Noticiero*, de Gualeguaychú).

Mortero de bronce—Dice el *Imparcial* de Madrid:

Terminadas las prueba[illegible] de fuego con el éxito mas satisfactorio, en breve será [illegible]lamentario el mortero de bronce comprimido de nue[illegible] centímetros, cargado por la recámara é inventado por el comandante de artillería don Onofre Mata.

Esta pieza es de gran utilidad en nuestro territorio, pues formará parte de las baterías de montaña, y en los terrenos accidentados batirá perfectamente las tropas ocultas hasta la distancia de unos 3.000 metros.

En las pruebas de conduccion ha demostrado que no sufre el ganado de transporte, á pesar de haberse empleado las mulas, siempre menos resistentes que el ganado reglamentario. Y en las de tiro ha dado excelente resultado por tiro directo hasta 1.600 metros; y sus fuegos curvos han colocado proyectiles en blancos ocultos á las distancias de 2.600 á 3.000 metros.

En las próximas escuelas prácticas que se efectuarán en Carabanchel, que serán presididas y dirigidas por el capitan general señor Pavia, tomará parte una batería de los nuevos morteros, la que con los demás del tren de sitio, batirá las obras construidas por el cuerpo de ingenieros durante su temporada de escuelas prácticas.

Un diplomático caido en desgracia—Bajo este título dice el *Diario de Noticias* de Lisboa:

«El ministro del Brasil doctor Beltrão se presentó ayer en el palacio de Ayuda á saludar al rey, que avisado de la visita le mandó prevenir por un edecan no poder recibirlo.

La actitud del monarca portugues es consecuencia del proceder del representante diplomático brasilero, que dejó de comparecer á los funerales del ex-emperador, cuando las invitaciones eran hechas á nombre del mismo rey que así honraba la memoria de su finado tio.

A causa de la conducta que en esa emergencia observó el doctor Beltrão, muchos de los salones de Lisboa se le han cerrado, habiendo ya recibido manifestaciones públicas del desagrado con que todos han asistido á tan extraño proceder.

El ministro lusitano en Rio de Janeiro recibió órden de su gobierno de trasmitir al Presidente de la República brasilera el sentimiento de don Cárlos ante la actitud de aquel diplomático, que parece será próximamente retirado.»

Cuestion chileno-norte-americana—El diario argentino *La Prensa* se ha pronunciado resueltamente en favor de Chile, empeñándose á la vez en atraer hácia ese país las simpatías de las demás repúblicas hispano-americanas.

La Prensa expone los antecedentes del conflicto y entra en las siguientes consideraciones:

«Pero con pena y desencanto vemos á la gran República dejarse arrebatar por la ira vengativa, cerrar los oidos á las voces de la equidad y de la justicia, y, engreida por su fortaleza física, atropellar á una nacion débil, compriméndola, ó á que se posterne humillada á sus piés, ó á que entregue sus poblaciones y sus vidas como blanco de su metralla incontrastable.

Y clasificamos de arrebato, porque el proceder es inusitado en la diplomacia. El gobierno de los Estados Unidos se deja impulsar mas que por los consejos de la razon, por la soberbia del fuerte. Su proceder acusa un trasporte de ira, como si sus gobernantes, contrariados ó fastidiados, hubieran exclamado:

—¿Que quiere esa republiqueta de Sud-América? ¿Acaso que nuestros 60:000.000 de hombres caigan encima de sus 3:000.000? ¿No comprenden que su deber es someterse, sin observacion?

¿Qué propósitos persigue al humillar á una nacionalidad de sub-América, cuyos reclamos no escucha, y á la cual cierra toda solucion decorosa y legal?

Que una monarquía europea agrediese de esa suerte al naciente Nuevo Mundo republicano, hecho desconocido en nuestra historia, se explicaria, pero lo que no es explicable es que sean los Estados Unidos los que conquisten para sí tan descolorida gloria, amenazando con su espada la independencia que supimos conquistar, guerreando contra la Europa.

Jamás—lo consignamos en honor de la Europa—se pretendió sustraer á los Tribunales del territorio á los reos sometidos á su juzgamiento, por razon de su jurisdiccion privativa: y si alguna vez se insinuó el deseo, fué abandonado ante nuestra resistencia legal. ¿Y cómo conformarse que los Estados Unidos destrocen nuestra personalidad internacional, arrebatando procesos á los Tribunales de Chile, para entregarlos á los de Washington? ¿Cómo consentir ese atentado á la soberanía, que, aceptado como precedente, la Europa lo invocaría para trasladar al otro lado del océano los procesos en que sean parte los millares de europeos que trae á estas playas la ola emigratoria?

La diplomacia sud-americana debe ponerse en activo movimiento para impedir la consumacion del atentado dirigido sobre la República trasandina, que afecta al continente entero, porque el desagradable conflicto adquiere el carácter de una cuestion continental.

Positiva y realmente la América latina es atacada en su personalidad internacional por la América sajona.

En los últimos tiempos el gobierno de los Estados Unidos ha expresado sentimientos de confraternidad americana: convocó un Congreso pan americano en Washington: invitó despues á una conferencia para ligar con los rieles de acero los dos extremos de nuestro hemisferio; propuso su union por el vínculo de la moneda; insta por tratados de comercio; promueve una institucion para propiciar y perfeccionar las libertades políticas bajo el programa de la república.

Pero ¿que pensar de todas esas iniciativas delante de la conducta para con Chile y las pretensiones humillatorias que enfáticamente despliega?

¿Para qué nos busca la gran República del Norte —para amigos en el derecho y en la libertad, ó para consumidores de sus manufacturas y proveedores de las materias primas que necesitan sus fábricas y sus usinas?

Su *ultimatum* á Chile, en la forma, modo y circunstancias, es una campanada de alarma, que nos da lugar á sospechar que el mundo civilizado se fracciona en tres grupos, del punto de vista de las ideas reinantes respecto de la importancia que respectivamente se atribuyen y del grado de aprecio que se tributan—á saber—la Europa, Norte-América y la América del Sud.

La Europa se considera superior en cultura y en el derecho á Sud-América, á la que desdeña.

Ahora, los Estados Unidos nos inducen á creer que participan del sentimiento de la Europa, y que en sus desdenes van más lejos aun, porque no respetan ni el derecho ni el honor de Sud-América.

No! Valemos mas de lo que piensa el gabinete de Washington: la cultura de nuestra razon y de nuestra conciencia está mas arriba de lo que equivocadamente cree: hemos salido mucho tiempo há del estado de tribu.

La cuestion promovida reviste una gravedad trascendental, que señala un punto inequívoco á la accion diplomática sud-americana, á la que corresponde llevar al Gobierno de Washington el convencimiento del extravío de la extraña política que adopta: una meditacion mas detenida de la emergencia cambiará las direcciones que se le imprimen y permitirá llegar á desenlaces satisfactorios, sin lastimar derechos y sin humillar pueblos.

Si Chile es deudor legítimo de satisfacciones á los Estados Unidos, el pago de la deuda honra; pero jamás puede ser deudor de la reparacion que se le exige en el *ultimatun*, porque no hay compromisos que se salden con el honor arrastrado á los pies del acreedor.

Estamos, pues, de parte de la República hermana de ultra cordillera, como lo estará sin duda Sud-América entera, confiando en la accion de la sabia diplomacia, en la prudencia de los hombres de gobierno del uno y otro extremo del continente.»

Trabajando—Leemos en el periódico paraguayo *La Democracia*:

«Sabemos que el señor Aríecona ha descubierto la madera paraguaya propia para duelas, cuya industria dará gran provecho al país.

El mismo señor ha inventado un aparato mecánico para el *ybira*. Este filamento es de los más adecuados para atar el trigo, y que por lo mismo será de enorme consumo en la vecina República.»

El último Braganza (Párrafos de una correspondencia de Castelar sobre don Pedro II).

«Habia nacido el difunto en tierra tan republicana por su complexion social, que precia un demócrata con corona, empeñado en que le perdonaran la necesidad impuesta por su nacimiento de llamarse monarca; y de ahí una cierta boga entre los escritores europeos, aquejados todos en su educacion histórica de fetichismo realista. Y digan cuanto quieran, don Pedro allá en sus adentros, conservaba todos los humos regios connaturales á príncipe de su estirpe, y no consentia el menor olvido así de sus títulos, como de su prosapia ni el menor descuido en el debido tratamiento.

Lo confieso, costándome trabajo decirlo ante un cadáver. Entre las dinastías correlacionadas con la historia nuestra, ninguna tan enemiga de la patria y tan funesta por todos conceptos á la península ibérica cual esta dinastía portuguesa de Braganza. La primer dinastía de los Borgoñas, nunca olvidó las relaciones con Castilla y mucho contribuyeron al rescate de la comun patria desde su monarquía feudal, generada por el fraccionamiento, propio de una bárbara centuria, en que tomaban los reyes la monarquía como un patrimonio, concepto de allende traido por Sancho el Mayor de Navarra, y dividian el territorio nacional como una regia finca entre todos sus hijos. Los Avis aunque por la victoria de Aljubarrota puestos en el trono, quisieron siempre relaciones con los reyes castellanos y aspiraron á la unidad peninsular como lo demuestran sus bodas y sus pactos. Pero los Braganzas que se dividieron y apartaron de nosotros, haciéndonos una traicion horrible, merced á la cual se perdieron para la península el mayor número de las colonias lusitanas vilmente cedidas ó abandonadas por auxilios de todas clases prestados á ingleses y bátavos contra nosotros, no pueden hallar sinó desvíos del corazon y maldiciones del labio de esta patria herida y menguada por sus funestas ambiciones.

Así, creyendo yo en una providencia histórica, presentí el destronamiento de don Pedro siempre, y anuncio ahora la imposibilidad completa de una restauracion monárquica en el Brasil, por mucho que cuesten la infancia y mocedad de toda nueva forma política y mas todavía de la forma republicana. Pero semejantes crisis, muy agudas y peligrosas, generarán alguna dictadura transitoria ó quebrantarán el territorio nacional ó traerán por algun tiempo el fenómeno de una restauracion transitoria; pero no podrán destruir en definitiva la forma republicana. De orígen lusitano todos los reaccionarios y todos los monárquicos del Brasil, pueden caer en un sebastianismo impropio de nuestro siglo republicano, pero propio de sus viejas tradiciones monárquicas.

Entendemos por sebastianismo la ciega esperanza en la vuelta de un muerto que ha dado nombre á todo un sistema político y á todo un periodo largo de la historia lusitana. D. Sebastian, al partirse desde Lisboa para conquistar el Africa, último representante de los escudriñadores y marinos príncipes del nombre de Avis, llevaba consigo la corona de Fez, hecha para ceñírsela desde su arribo á la sien; y con la corona llevaba el predicador destinado á componer el sermon en alabanza del triunfo. Pero los moros le llamaron al interior de su terri-

---

FOLLETIN

EL PIRATA

(TRADUCIDA DIRECTAMENTE DEL INGLÉS)

sos de una sensibilidad nerviosa, se dejaron bien pronto conocer en la cara y en todo el exterior de la pobre Minno: se quedó pálida y delgada: sus hermosos ojos perdieron aquel modo de mirar tranquilo que dan la inocencia y la satisfaccion interior, y se la veia alternativamente ó taciturna, ó agitada, segun la hacia sufrir su desgraciada situacion; en compañía de los demás estaba ceñuda y silenciosa, y cuando se encontraba sola se hablaba muy á menudo á sí misma.

Su padre, devorado de pena, recorrió todas las farmacias de las islas Sehetland. Llamó, pero inútilmente, á todos los individuos de ambos sexos que conocian la virtud de las plantas y que creian hacerla aun mas eficaz por las palabras embusteras que pronunciaban al propinar á los enfermos sus secretos preparados.

No sabiendo ya que hacer determinó consultar á su pariente Norna de Titfult-Head, aunque, segun las circunstancias mencionadas en el discurso de esta historia, no estuviesen entonces en muy buena armonía. El primer recado que le mandó fué inútil. Norna estaba entonces en su morada ordinaria, cerca de la orilla del mar, inmediata al promontorio del cual habia tomado su nombre, y aunque Enrique Scambester se habia encargado de llevárselo, Norna se negó positivamente á recibirlo y no quiso darle ninguna respuesta.

Magnus quedó sumamente descontento por el poco aprecio que habia hecho de su mensaje y de su mensajero; pero la inquietud que le causaba la situacion de Minna y la especie de respeto que le inspiraban las desgracias reales de Norna y el poder que le atribuian, le impidieron en esta ocasion que se abandonase, segun costumbre, á la irritabilidad de su carácter; y por el contrario, determinóse el mismo en persona á hacerle una visita. No comunicó á nadie su proyecto: solo dijo á sus hijas que se dispusieron para ir á hacer una visita á una parienta que hacia mucho tiempo que no habian visto, y les encargó que llevasen algunas provisiones, en atencion á que vivia en un paraje muy retirado y era muy posible que su despensa no estuviese bien provista.

Poco acostumbradas á pedir á su padre explicacion alguna de las órdenes que les daba, y presumiendo que el ejercicio y la agitacion ocasionada por este pequeño viaje podian ser útiles á su hermana Brenda, que entonces estaba encargada ella sola de todos los quehaceres del interior de la casa, hicieron en seguida los preparativos necesarios. Al dia siguiente se pusieron en camino, costeando la orilla del mar y atravesando almarjales, sin hallar variedad en los objetos que se presentaban á su vista mas que la de algunos pedazos de tierra que habian sido sembrados de cebada ó de avena hácia la extremidad nordeste de Main Land que termina con el promontorio de Titful-Head, así como el extremo de la misma isla al sudoeste se termina por el de Sumburgh.

El udaller montaba un hermoso caballo de Noruega, tan vigoroso, aunque un poco mas grande que los caballos ordinarios del país. Minna y Brenda, que montaban perfectamente, tenian dos de aquellos pequeños animales que, habiendo sido criados con más cuidado que el que ordinariamente se acostumbraba, probaban por la gracia de sus formas y por su agilidad que aquella casta tan injustamente despreciada era susceptible de mejora y que podia adquirir hermosura sin perder nada de su vigor. Los acompañaban cuatro criados, dos á caballo y dos á pié. Esta última circunstancia no podia retrasar su marcha, en atencion á que la aspereza del camino les obligaba casi siempre á caminar al paso, y cuando encontraban un terreno llano que les permitia tomar el trote, los criados que iban á pié no tenian mas que coger dos caballos en la primera pradera que encontraban.

Parece que la alegría no los acompañaba en aquel viaje, pues que caminaban la mayor parte del tiempo en el mas profundo silencio. Sin embargo el udaller, impelido por su natural impaciencia, hacia algunas veces tomar á su caballo un paso más vivo; pero acordándose luego del estado delicado de la salud de Minna, se detenia y le preguntaba cómo le iba y si no estaba cansada.

A mediodía se detuvieron para tomar un bocado cerca de una fuente de un agua cristalina y pura, que al principio no seducia el paladar del udaller, quien logró hacerla agradable añadiéndolo algunas gotas de rico aguardiente de Francia, del que llevaba una provision regular. Despues de haber vaciado una segunda y aun una tercera vez un gran vaso de plata en el que se veian cincelados un Cupido aleman fumando su pipa y un Baco vaciando un frasco en la boca de un oso, empezó á hacerse mas comunicativo de lo que lo habia sido en el camino.

—Ahora, pues—dijo á sus hijas—no estamos ya mas que á unas ocho leguas de la morada de Norna: veremos cómo nos recibe esa vieja sibila.

Minna interrumpió á su padre con una exclamacion proferida con una voz sumamente débil, y Brenda, sorprendida, exclamó:

—¡Es á Norna á quien vamos á visitar! ¡No lo permita Dios!

—¿Y por qué no lo ha de permitir Dios?—dijo el udaller frunciendo las cejas.—Yo quisiera saber, por qué Dios no habia de permitir que yo fuese á hacer una visita á una parienta cuyos conocimientos pueden ser útiles á tu hermana. No hay en todas nuestras islas ni un hombre ni una mujer que sea más á propósito que ella; eres una loca, Brenda; tu hermana tiene mas juicio que tú: ánimo, mi querida Minna, ánimo. Yo me acuerdo que cuando aún eras una niña tenias el mayor placer en oir las canciones y las historias de Norna, y estabas abrazada á ella y pendiente de su cuello, mientras que Brenda se escapaba como un navío mercante español de un corsario holandés.

—Yo deseo no asustarme ahora tanto, mi querido padre,—respondió Brenda, queriendo dejar á su hermana los medios de entregarse á la taciturnidad, que parecia tener un atractivo para ella, y al mismo tiempo complacer á su padre sosteniendo la conversacion.—He oido decir tantas cosas de su habitacion, que la idea de presentarme en ella sin ser invitada no deja de causarme algun temor.

—Eres una loca en pensar que la visita de los buenos parientes pueda desagradar á un corazon franco y generoso, á un corazon de Hialtland como el de tu tia Norna. Y ahora que yo reflexiono, estoy seguro de acertar porque no ha querido recibir á Enrique Scambester. Hace muchos años que no he visto el fuego de su chimenea, y no la he llevado á mi casa. Tiene algun motivo para quejarse de mí, pero le diré la verdad; y esta verdad consiste en que, aunque esto sea el uso y la costumbre en este país, yo no creo que convenga que vaya una familia entera á visitar con frecuencia á una mujer que vive sola.

—Con respecto á eso—dijo Brenda—no hay peligro de que le sirvamos de carga á Norna, pues que tenemos una gran provision de todo lo que podemos necesitar: pescado, jamones, cecina, gansos ahumados, en una palabra, de que vivir durante una semana, y vino y aguardiente mas que el que vos podreis beber, mi querido padre.

—Muy bien—mi preciosa Brenda—muy bien. Navío bien provisto hace buen viaje; así no tenemos que pedirle á Norna mas que un simple cubierto y una cama para vosotras dos; porque en cuanto á mí, mi capa de viaje, y unas buenas tablas de Noruega me convienen mas que vuestros colchones de lana y de pluma; y Norna tendrá el gusto de vernos sin que le cueste un céntimo.

—Deseo, mi querido padre, que esta visita sea un placer para ella.

—¿Qué quieres decir? Por San Martin, cuyo nombre llevo... Piensas acaso que mi parienta sea alguna pagana que no tenga placer en ver su carne y su sangre? ¡No! ¡no! toda mi pena será no hallarla en casa, porque ella recorre muy amenudo el país, pensando siempre en lo que no tiene remedio.

Minna lanzó en este momento un profundo suspiro.

—No es menester suspirar por eso, hija mia; esta es una falta que comete la mitad del mundo; pero guárdate tú de hacer otro tanto, Minna.

Un segundo suspiro, que ella se esforzó inútilmente en retener, anunció que ese consejo llegaba demasiado tarde.

—No creo que mi prima te cause tanto miedo como á Brenda—dijo Magnus fijando los ojos en el rostro pálido y desfigurado de su hija mayor,—si esto es así, dime una palabra y nos volveremos tan aprisa como si tuviéramos viento en popa ó hiciésemos quince nudos por hora.

—Habla, hermana—exclamó Brenda con tono de súplica—¡Habla por el amor de Diós! ¿Has presumi... estás segura de que Norna no puede hacer nada para aliviarte?

—Nada puede hacer—respondió Minna con una voz triste—Pero que sé yo... acaso ella puede responder á una pregunta que el miserable solo puede dirigir al miserable.

—Mi prima no se halla en la miseria—contestó el udaller, dando á la palabra miserable otro sentido.—Ella tiene una muy bonita renta, tanto aquí como en las Orcadas, y recibe todos los años yo no sé cuantos *tispund* de manteca. Pero, da á los pobres la mayor parte; y desgraciado el schetlandés que no haga otro tanto; lo restante lo gasta en sus viajes, yo no sé cómo. Pero vais á reir mucho cuando veais su casa y á Nike-Strumpfer, á quien ella llama Pacolet. Muchas gentes piensan que Nik es el diablo; pero yo os respondo de que es de carne y hueso como nosotros. Su padre vivia en Groemsay. Me alegraré mucho de volver á ver á Pacolet.

Mientras que el udaller hablaba así, Brenda, que si no tenia una imaginacion como su hermana, estaba dotada de un buen juicio mas que ordinario, pensaba en el efecto que esta visita podria producir en el espíritu abatido de su hermana. En fin, resolvió hablar en particular á su padre acerca de ello en el primer momentos que tuviese ocasion durante el viaje y contarle todos los pormenores de su entrevista nocturna con Norna, que miraba como una de las causas principales del estado de abatimiento en que se encontraba su hermana Minna. Entonces su padre podria juzgar mejor por sí mismo si deberia ó no persistir en hacer aquella visita á una mujer tan singular y exponer á su hija el golpe fatal que podria causarle su vista.

Mientras Brenda tomaba esta resolucion, su padre, recogiendo las migajas que habian caido sobre su vestido galoneado y tomando con la diestra un vaso de agua mezclado con aguardiente, bebió con placer por el buen éxito del viaje y mandó á sus criados que lo dispusiesen todo para continuar la marcha. En tanto que ensillaban los caballos, Brenda logró, no sin gran dificultad, hacer conocer á su padre que tenia que hablarle reservadamente, lo cual sorprendió mucho al udaller, que, aunque era callado como un muerto con respecto al pequeño número de cosas que él miraba como un secreto, estaba tan lejos de ser misterioso, que hablaba abiertamente de todos sus negocios á su familia, aun delante de sus criados; pero su sorpresa fué mucho mayor cuando habiéndose quedado expresamente un poco atrás con Brenda durante la marcha, supo la visita nocturna de Norna en Burgh-Westra y la relacion que habia hecho á sus hijas asustadas. No interrumpió á Brenda sino con algunas interjecciones, y cuando ésta acabó de hablar, se desahogó echando mil maldiciones á la loca de su prima que habia ido á contar á sus hijas una historia tan terrible.

—Yo he oido siempre decir que con toda su ciencia y conocimiento de las estaciones es una loca rematada: y por las reliquias del santo mártir, que es mi patron, que ya empiezo á creerlo. Ahora yo me hallo sin saber gobernar mi barco y como si hubiera perdido la brújula. Si yo hubiera sabido esto antes de partir, creo que nos hubiéramos quedado en Burgh-Westra; pero ahora que estamos tan adelantados y que Norna nos espera....

—¡Nos espera, mi querido padre! ¿Cómo es posible?

—Yo... yo no sé nada; pero pues que ella sabe de qué lado debe soplar el viento, debe saber adonde tenemos ánimo de ir. Es menester no incomodarla. Tal vez ella ha jugado esta mala pasada á mi familia porque el otro dia nos disgustamos agriamente con respecto á ese jóven Mordaunt Mertoum; y si esto es cierto, ella podrá remediarlo todo; pero es menester emplear desde luego los medios de dulzura.

Viendo Brenda que su padre estaba decidido á hacer la visita proyectada, trató de saber por sí misma si todo lo que Norna los habia dicho era cierto.

Magnus dió un profundo suspiro, meneando la cabeza con impaciencia, y le dijo en pocas palabras que todo lo que tenia relacion con su intriga con un extranjero y la muerte de su padre, de la que habia sido la causa accidental y absolutamente inocente, era una verdad tan triste como innegable; y que en cuanto á su hijo, jamás habia podido saber qué se habia hecho de él.

—¡Su hijo!—exclamó Brenda—no nos ha dicho de él ni una sola palabra.

—En este caso yo quisiera que mi lengua se hubiese quedado paralizada antes que hubiese hablado del mismo. Yo creo que es tan difícil á un hombre, ya sea jóven, ya sea viejo, el ocultar un secreto á vosotras las mujeres, como á una anguila el escaparse de un nudo corredizo de una crin; cuando el pescador llega á pasárselo alrededor del cuerpo, es menester que ella salte fuera del agua.

—Pero este niño—dijo Brenda insistiendo siempre por saber los pormenores de aquella historia tan extraordinaria—¿se sabe qué se ha hecho?

—Yo supongo que se lo llevó ese pícaro de Vaugen—respondió el udaller con un aire que manifestaba que no le era agradable aquella conversacion.

—¡Por Vaugen! El amante de la pobre Norna, sin duda; y ¿qué especie de hombre era, mi querido padre?

—Un hombre como los otros, pienso yo, pues no le he visto jamás. El frecuentaba la casa de muchas familias escocesas en Kirkwall, y yo, lo mismo que todos los buenos viejos noruegos... ¡Ah! Si Norna no hubiese visto nunca más que á sus compatriotas, y no hubiese tenido relaciones con esos escoceses, no habria conocido jamás á Vaugen, y su suerte hubiese sido muy diferente. Pero yo entonces, Brenda, yo no habria conocido jamás á vuestra madre—añadió dejando caer una lágrima de sus expresivos ojos azules—y esto me hubiera evitado el gran sentimiento que me queda despues de una dicha tan poco duradera.

—Sea como amiga, sea como compañera—contestó Brenda titubeando un poco—Norna hubiera llenado muy mal el lugar que mi madre ocupaba á vuestro lado; á lo menos yo así lo juzgo, segun lo que he oido decir.

Pero Magnus, cuya impetuosidad natural se hallaba debilitada en aquel momento por la memoria de una esposa tan querida, le contestó con más indulgencia de la que ella esperaba:

—En aquella época yo me hubiera decidido á casarme con Norna. Este casamiento debia ser la pacificacion de una antigua querella; un bálsamo derramado sobre una llaga añeja. Todos nuestros parientes lo deseaban, y en la situacion en que yo me encontraba, sobre todo no habiendo conocido aún á vuestra difunta madre, no tenia motivo para negarme á ello. No debeis de juzgar ni de Norna ni de mí por lo que somos ahora. Ella era jóven y hermosa, y yo era ligero como un gamo de las montañas, y se me daba muy poco en que puerto entraria mi barca, pues, como pensaba, tenia mas de uno aun á sotavento. Pero Norna prefirió á ese Vaugen, y segun os he dicho ya, esta fué la mayor prueba de afecto que pudo darme.

—¡Pobre parienta!—dijo Brenda.—¿Pero creeis, padre mio, en el poder sobrenatural que ella se atribuye? ¿Creéis que sea cierta la vision misteriosa del enano, que dice que se le apareció?...

—Yo creo, Brenda, todo lo que han creido mis antepasados, sin pretender ser mas sabio que ellos. Todos ellos han creido que cuando una persona, no importa de qué sexo (1), sufria grandes aflicciones de ánimo, la Providencia le abria los ojos del alma y le concedia el conocimiento de lo venidero. La pobre Norna ha sufrido bastantes aflicciones para merecer los dones que ha podido recibir en medio de sus calamidades. Sus conocimientos le son tan penosos como lo seria para su frente una corona de espinas, aunque fuese la del imperio de Dinamarca. En cuanto á vosotras, no trateis de ser mas sabias que fueron vuestros antepasados. Vuestra madre, Minna, cuando gozaba de buena salud, tenia la mayor veneracion por todo lo que estaba escrito en lengua noruega.

¡Pobre Norna!—repitió Brenda:—y su hijo ¿no se supo jamás de él?

—¡Qué sé yo de su hijo!—respondió el udaller algo incomodado.—Todo lo que yo sé es que Norna estuvo muy mala antes y despues de haberle dado á luz, aunque recurrimos á la flauta y al arpa para tenerla alegre. En cuanto al hijo, vino al mundo antes del tiempo prefijado por la naturaleza, y es probable que haya muerto hace mucho tiempo; pero tú que entiendes de eso? Adelante, y cesa ya de hacerme preguntas sobre cosas que no deben preocuparte.

El udaller metió entonces la espuela á su caballo, y partiendo á gran trote, sin cuidarse mucho de si el camino era bueno ó malo, mientras que el instinto del pequeño caballo de Brenda solia escoger todos los parajes en que podia tener el pié firme, se colocó bien pronto al lado de la melancólica Minna. Brenda se consolaba pensando que la enfermedad de su hermana, existiendo solamente en su imaginacion, podria encontrar alivio en los remedios que le indicase Norna, pues no le cabia duda que habian de obrar sobre ella eficazmente.

Habian marchado hasta entonces casi en línea recta al través de cenagales y de terrenos cubiertos de musgo, excepto en algunos rodeos que se veian precisados á hacer para evitar aquellas grandes lagunas que comunican con el mar, llamadas Voes en aquellas islas, y que se prolongan tan adentro en el país que, aunque la isla de Main Land tiene treinta millas y aun mas de ancho, ninguna de sus partes se halla á mas de tres millas del agua salada; pero en aquel momento llegaban á la extremidad nordeste de la misma, y tenian que trepar por una cordillera inmensa de rocas, que desde hacia siglos enteros era respetada por los esfuerzos de los huracanes y del océano del Norte, cuyas olas imponentes venian á romperse á sus orillas.

—He aquí la morada de Norna—dijo el udaller dirigiéndose á su hija.—Mira, mi querida Minna: si esto no te hace reir, nada lo logrará en este mundo. ¿Conoces en toda la extension de la tierra otro animal más que el quebranta huesos que haya podido construir semejante nido? ¡Por las reliquias de mi santo patron, que jamás criatura viviente sin alas, y que tenga uso de razon, ha podido vivir en una mansion así, á menos que no sea aquella hija de un rey de Noruega, á quien encerraron en Fraw Stack de Papan, para ponerla al abrigo de sus amantes.

(1) Esta es otra de las preocupaciones supersticiosas de los habitantes de las islas de Sehetland, que el autor refiere históricamente, y á la que lejos de dar asenso, la combate, como se ve por el curso de su relacion.

Liverpool, vapor inglés *Heliades*, á J. R. Schwartz sin pasajeros.

Llevan balija

(AVISOS FIJADOS EN EL CORREO)

Salen mañana:

Buenos Aires y Uruguay, vapor argentino *Comercio*.—Agencia, calle Piedras núm. 144 A.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.30 y en la sucursal marítima hasta las 5.15 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor inglés *Vénus*.—Agencia, calle Piedras núm. 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.30 y en la sucursal marítima hasta las 5.15 p. m.

Sale el 31:

Para Santa Cruz, Dunkerque y Havre, vapor francés *Paraná*.—Agencia, calle Piedras número 204.—Correspondencia en el Correo hasta la 10 y en la sucursal marítima hasta las 11 a. m.

Sale el 1.° de Febrero:

Para Bahia, Southampton, Amberes y Lóndres, vapor belga *Coleridge*.—Agencia, calle Piedras número 138.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.

Sale el 6:

Para Rio, Las Palmas, Génova y Nápoles, vapor italiano *Nord-América*.—Agencia, calle Piedras núm. 140.—Correspondencia en el Correo hasta las 12 y en la sucursal marítima hasta la 1 p. m.

CORREOS

Salidas de correos de la *Sucursal Terrestre*, calle Uruguay esquina Arapey:

San José—Todos los dias á las 9 a. m. y 4 p. m.
Nueva Helvecia, Rosario y *Colonia*—Todos los dias á las 4 p. m.
Pando—Todos los dias á las 6 a. m. y 4 p. m.
Mosquitos, Pan de Azúcar, Maldonado, San Cárlos y *Rocha*—Los dias impares á las 6 a. m.
Cerro-Largo y *Artigas*—Los 1, 3, 6, 8, 11, 13, 16, 18, 21, 23, 26 y 28 á las 6 a. m.
Minas y estaciones—Todos los dias á las 6 a. m.
Treinta y Tres—Los dias 1, 2, 4, 6, 9, 10, 11, 12, 15, 19, 20, 22, 23, 25, 27 y 28 á las 6 a. m.
Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sarandí Grande, Trinidad, Durazno y *Paso de los Toros*—Todos los dias á las 6 a. m.
Tacuarembó y *Rivera*—Los mártes, juéves y sábados á las 7 p. m.
Paysandú, Salto y *San Eugenio*—Los mártes, juéves y sábados á las 7 p. m.
Sauce, Tala, San Ramon, Santa Rosa y *Nico Perez*—Todos los dias á las 7 a. m.

LIBRERIA NACIONAL

DE

A. Barreiro y Ramos

OBRAS NUEVAS

Charcot y Bouchard—Traité de Médecine, tome 1er., avec figures dans le texte, (la obra constará de 6 tomos) retié 6.50.
Bureau—Guide practique d'accouchement, 1 t. 2 pesos.
Charpentier—Traité pratique des accouchements 2 t. 9.00.
Tarnier y Budin—L'art des accouchements, 2 tomos 8.00.
Penard y Abelin—Guide de l'accoucheur et des sages-femmes, 1.50.
Auvard—Traité de Gynécologie (1892), 1 tomo pasta, 5.50.
Ellis—Manuel pratique des maladies de l'Enfance, 1 t. 1.50.
Chapuis—Précis de Toxicologie, 1 t. 2.00.
Corlieu—Memorandum de medicina, cirugía y partos, 2.50.
Forque y Reclus—Traité de thérapeutique chirurgicale, 2 t. 8.00.
Eichhorst—Traité de Pathologie interne, 4 tomos, ps. 18.00.
Eichhorst—Diagnostic Médical, 1 t. 5.00.
Debierre—Traité élémentaire d'anatomie de l'homme, 2 t. 11.00.
Palmberg—Traité de l'hygiène publique d'aprés ses applications dans différents pays d'Europe, (France, Angleterre, Belgique, Allemagne, Autriche, Suède et Finlande), 1 t. (1891), 4.50.
Testut—Traité d'anatomie humaine, 2 t. 10.00.
Tillaus—Traité de chirurgie clinique, 2 t. 7.00.
Leudet—Etudes de pathologie et de clinique médicales, 3 tomos gruesos, 15.00.

GRAN ALMANAQUE

DE

EL SIGLO

PARA 1892

APROBADO POR LA DIÓCESIS

Habiéndose agotado la edicion de nuestro *Gran Almanaque para 1892*, solo se encuentran á disposicion de los interesados los anexos núms. 2 y 3, conteniendo los decretos reglamentarios de las leyes de Contribucion Inmobiliaria y Patentes de Giro.

Los pedidos han superado en algunos miles de ejemplares á los de años anteriores.

EL SIGLO imprimió 20.000 ejemplares este año.

Participamos á los favorecedores de nuestro almanaque que en el *Retrospecto y Compilacion Legislativa* que saldrá á luz dentro de algunos dias, editado por esta imprenta, se encuentran tambien todas las leyes de impuestos anuales con sus correspondientes decretos raglamentarios é incluiremos el calendario para 1892, para suplir la falta de aquel libro.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Nuevo Politeama—Colonia y Queguay—Próximamente debut del gran circo europeo de don Pablo Serbino—Conjunto artístico de lo mas completo.—60 artistas de todo género.—Ecuestre, gimnástico, acrobático, etc.—15 clowns, Tony el Imbécil.—Cuerpo de baile—25 caballos amaestrados, elefantes, etc.—La mas grande novedad de fin de siglo: 75,000 litros de agua en 50 segundos, en la pista—El Nuevo Politeama inundado—Otras pantomimas.
Nota—Próximamente se anunciará el dia del debut y los precios.

Politeama Oriental—De José M. Arona.—Bailes de máscaras y sociedad.—Unico local aparente para bailes que posea salones distintos y bien ventilado y su jardin.
Todos los sábados, domingos y dias de fiestas, bailes.

Fiestas eúskaras—En la preciosa quinta de don H. Ibarra, frente al Campo Eúskaro. Tendrán lugar en los dias 31 de Enero, 1.° y 2 de Febrero, con espléndidos fuegos artificiales, iluminaciones, globos, bandas de música, dulzaineros, etc., etc.—Entrada libre para todo el mundo. Los tramvias del Paso del Molino y Norte dejarán á los concurrentes en la misma entrada.

INDICADOR PROFESIONAL

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO—Tiene su estudio en la calle Misiones 218.

Abogado Juan José Segundo trasladóse á la calle Arapey 241. 121-pm

Berra (F. A.) ABOGADO—Tiene su estudio en la calle Sarandí, 205. 34-perm.

Cárlos M. Silva ESCRIBANO PUBLICO—Calle Treinta y Tres núm. 196, entre Rincon y Sarandí. 160-perm.

Cándido Robido PROCURADOR—Acepta nuevamente poderes para la tramitacion de asuntos judiciales y administrativos, cobro de sueldos y alquileres. Cuenta con muchos años de práctica y con el consejo de los principales abogados de la República. Calle Zabala núm. 179 (altos). 87-perm.

Consultorio odontológico—Dirigido por M. T. Rinaldi, cirujano-dentista.—Plaza Independencia 113, esquina 18 de Julio.—Tratamiento general de las enfermedades de los dientes. Especialista en colocaciones de dientes artificiales, sin necesidad de usar paladares, chapas, ganchos, etc.—Consultas de 8 á 5.—NOTA: En el laboratorio, se han hecho aparatos de PROTESIS DENTARIA, por cuyos resultados merecieron la aprobacion de los señores doctores P. Visca, V. Stajano, E. S. Cassanello y otros. 3753-fb.12.

Cárlos M. de Pena y Jorge Sosa Diaz ABOGADOS—Calle Rincon núm. 80. 48-perm.

Dr. A. Gianelli Especialista en partos y enfermedades de señoras. Calle Andes número 188. Consultas de 1 á 3 p. m. 3356-my.4

Cárlos de Castro, Pedro Figari, Felipe Lacueva Stirling ABOGADOS—Estudio: Calle Cerro núm. 179. 136-perm.

Doctor Canabal Ha trasladado su consultorio y domicilio á la calle Dayman num. 94, altos.—Consultas de 1 á 3. 103-fb.13

Dr. A. Isola Oculista—Se dedica esclusivamente á las enfermedades de la vista.—Consultas de 2 á 4, para los pobres de 9 á 11.—Convencion 144 esquina Colonia. 111-fb.14

Dr. Teodorico Nicola MEDICO DE NIÑOS—Hace saber al público que se ocupa especialmente de las enfermedades de la infancia.—Consultas, de 1 á 3, y clínica gratuita para niños pobres de 3 á 4. Plaza Independencia 257, esquina Juncal. 3749-jn.10.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico-cirujano—Ha abierto su consultorio en la calle San José 49, casi esquina Andes. Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vias genito-urinarias. Consultas de 1 á 3 p. m. 91-fb.9.

Dr. Errandonea MEDICO-CIRUJANO—Ha abierto su consultorio en la calle San José número 146A. Consultas de 12 á 1. 127-pm.

Dr. Cárlos Demicheri MEDICO-CIRUJANO-PARTERO—Ha trasladado su consultorio á la calle Canelones número 259. Consultas de 12 á 2. 2774 mz.12

D. Mendilaharsu Ha abierto su estudio de abogado en la calle Itzuzaingó núm 128. 107-perm.

Dr. Jaime H. Oliver MEDICO CIRUJANO-PARTERO—Calle Cuareim núm. 60.—Consultas, todos los dias hábiles de 1 á 3 p. m. 159-perm.

Doctor Bosch Profesor de clínica de partos y enfermedades de señoras, de la Facultad de Medicina y del Hospital de Caridad.—Calle 18 de Julio núm. 299.—Consultas, de 1 á 3 p. m. 3904-dic.31.

Doctor Ed. E. Martinez Médico-cirujano de la Facultad de Paris.—Especialista en enfermedades de señoras y partos. Consultas, de 1 á 3 p. m.—Calle Convencion núm. 130. 161-perm.

Dr. Juan T. Edye MEDICO-CIRUJANO Y PARTERO—Cuchilla de Juan Fernández, Paso del Molino, 131. Horas de consulta, 12 á 2. 2765-mz.11

Dr. Manuel R. Castroman MEDICO-CIRUJANO—Instaló su consultorio en la calle Ituzaingó núm. 217, casi esquina Buenos Aires. 18-perm.

Dr. Castro Médico del Asilo de Expósitos y Huérfanos—Se dedica á las enfermedades de los niños.—Ha mudado su domicilio á la calle 18 de Julio núm. 83 Consultas de 1 á 2. 20-fb.4.

El doctor Suñer y Capdevila Ha trasladado su domicilio y consultorio médico á la calle Uruguay 138A. Horas de consulta de 1 á 3 p. m. 180-pm.

Eugenio M. Petit ABOGADO—Tiene su estudio en la calle de Reconquista núm. 223A. 94pm

Eduardo H. Piaggio DEFENSOR JUDICIAL—Ha trasladado su escritorio y domicilio á la calle 18 de Julio núm. 201. 2775-mz.27.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres 194.

Francisco F. Alzola ABOGADO Calle Rincon núm. 133 98 pm

Francisco Veira ESCRIBANO PUBLICO—Ha trasladado su oficina á la misma calle de Misiones núm. 143, entre 25 de Mayo y Cerrito. 57-pm.

Federico Paullier REMATADOR Y COMISIONISTA—Escritorio, calle Sarandí núm. 181. 129-pm.

Juan C. Blanco Tiene su estudio de Abogado, calle 25 de Mayo núm. 295. 20-pm.

J. O'Donoghue CALLE 25 DE MAYO 256—Se dedica especialmente á la conservacion de los dientes y muelas naturales y la colocacion de coronas y puentes segun el último y mas perfeccionado sistema. 24.pm.

Juan Romualdo Lopez CONTADOR Y BALANCEADOR PUBLICO.—Calle Buenos Aires número 234—Teléfono La Uruguaya número 936. 179.pm

José Pedro Ramirez ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle de Sarandí número 169, esquina Zabala.

José María Canto REMATADOR, PROCURADOR, CONTADOR Y BALANCEADOR PUBLICO.—Escritorio y domicilio calle 25 de Agosto núm. 58, entre Colon y Solís.—Teléfono «La Cooperativa» núm. 321. 38-perm.

Juan José Siri ABASTECEDOR DE GANADO VACUNO.—Recibe órdenes en su escritorio, calle General Liniers núm. 206 antes Juncal Chico. Teléfono *La Cooperativa* núm. 475; casa particular número 500. 99-perm.

Luís Melian Lafinur y Serapio del Castillo ABOGADOS—116, calle de Buenos Aires núm. 116 70-perm.2ed

Luís Otero y Ezequiel G. Perez ABOGADOS.—Estudio: Calle Ituzaingó núm. 127. 178-pm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela, 90.

Martin Aguirre ABOGADO—Ha reabierto su estudio en la calle Uruguay núm. 1. 176-perm

Prince & Hill DENTISTAS NORTE-AMERICANOS—Calle Cámaras número 163, esquina Buenos Aires. 42-perm

Rodolfo Otero y José A. de Freitas ABOGADOS—Calle Andes núm. 240A, (altos). 149 p

Sebastian B. Rodriguez MEDICO CIRUJANO—Vacunacion gratuita todos los dias.—Calle Agraciada número 995 (Paso del Molino). 2459-fb.11

Tavolara (Luis F.) Despachante de Aduana y comisionista.—Ha trasladado su escritorio á la calle Cerrito núm. 198 158-perm

V. P. Berra Procurador, rematador, tasador y corredor de Bolsa.—Sarandí número 203 (estudio del doctor F. A. Berra). 19-perm

Zorrilla hnos. Rematadores, tasadores y comisionistas en general, avisan á su clientela y al público, que han trasladado su escritorio á la plaza Independencia al Norte, núm. 77. 148-fb.16

AVISOS GENERALES

Sociedad de Ciencias y Artes

LIGA PROFESIONAL

La Comision Directiva convoca á los señores socios fundadores y activos para la Asamblea General ordinaria que tendrá lugar en el local social el domingo 14 de Febrero próximo á las tres de la tarde, con el objeto de tratar los puntos siguientes:

1.° Tomar en consideracion el acta anterior y la memoria anual que presente la Comision Directiva.
2.° Nombrar la Comision de cuentas encargada de examinar las que ésta presente.
3.° Proceder á la eleccion de los cuatro miembros salientes de la Comision Directiva.

Montevideo, Enero 28 de 1892. *El Secretario.*
252-fb.5-2ed.

Dentistas americanos

VERDADEROS ESPECIALISTAS

Consultorio BOURSE & HILL

351—CALLE SARANDI—351

Es un notabilísimo verdadero adelanto en la ciencia dental el nuevo sistema y gran secreto de colocar coronas y puentes de oro y porcelana y hermosas dentaduras sin chapas, sin ocasionar molestias ni dolor, que posee y utiliza con toda perfeccion y seguridad, por primera vez en esta capital, el especialista cirujano-dentista Gmo. E. Hill—351, Sarandí, 351—como justifica el testimonio del notable especialista norte-americano doctor Horsey:

TESTIMONIO—Yo, doctor Horsey, cirujano-dentista de Nueva-York, especialista en coronas dentales y de puente:

Certifico y declaro que el doctor Gmo. E. Hill, cirujano-dentista, está en completa posesion de cuanto hay que saber para practicar con toda seguridad los bellísimos trabajos llamados de corona y de puente.

Certifico además que el doctor Hill ha hecho en mi presencia numerosos de esos trabajos, de los mas difíciles, con toda prolijidad y perfeccion, constándome que es el *único* en Montevideo que posee el verdadero secreto de ese nuevo, útil y notabilísimo procedimiento, el *único* que posee aparatos, la práctica, conocimientos y habilidad indispensables para poder utilizar con buen éxito, éste, el más moderno, más positivo y más hermoso procedimiento, conocido hasta hoy en la ciencia dental. 33-dpur

Alquílase Una casa completamente amueblada, con servicio de comedor y batería de cocina, etc.—Ocurrir calle de las Cámaras núm. 46. 143-fb 16

Al público El abajo firmado, hijo de don Ramon Fernandez, avisa que en adelante firmará con el apellido de su señora madre Nicola; no es al que se refiere el aviso policial de ayer.—*Benjamin Fernandez y Nicola* 102-fb.15

Atencion Se vende el café Nine Pins, al costado del teatro Solís, con todas las existencias y accion á la llave. Los interesados pueden ocurrir calle Cámaras 198 62-p.

Al comercio Participo al público haber vendido á don Antonio Fabbiani mi casa de negocio situada en la Aguada, calle Figueroa y César Diaz. Quienes tengan alguna reclamacion contra dicha casa, se servirán presentarla en la misma dentro de los seis dias de la fecha, pasados los cuales quedará libre de toda responsabilidad el comprador.—Montevideo, 27 de Enero de 1892.—*Juan Demarchi.* 233 fb.3

Al comercio Aviso al público y al comercio que he vendido mi almacen al menudeo, situado en la calle Minas esquina Nicaragua, al señor Antonio Revetria.—Quien se considere acreedor, puede pasar á arreglar sus cuentas en el nuevo negocio que pongo en la calle Sierra núms. 20 y 22, dentro del término de tres dias, pasado cuyo tiempo no se oirá reclamo ninguno.—Montevideo, Enero 27 de 1892.—*José Rastelino.* 232-en.30

Al comercio Habiéndose disuelto la sociedad que giraba en esta plaza en el «2.° Almacen de Génova», sito en la calle Uruguay núm. 205, esquina á la de Daiman, bajo la razon social de Belbussi y Delmas, se previene á todos los que tengan algo que reclamar lo hagan en el plazo de cinco dias, quedando el activo y pasivo á cargo de don Juan Delmas.—Montevideo, Enero 27 de 1892.—*Juan Delmas.* 231-fb.2-2ed.

Asado con cuero al asador Preparado por el conocido Pedro Vilaza, todos los sábados y domingos, se espende en el café-restaurant del Casino de la Bolsa, al lado de la Bolsa y tambien para afuera: porcion 0.20 cts., desde las once de la mañana.—Almuerzos, lunchs, comidas, cenas á la carta, servicio esmeradísimo y local sin rival en la América del Sud.—Sandwichs de veinte clases, á 0.02 cts.; chopp grande: Richling ó Niding, 0.06 cts; kocktails al ananás, frutilla, cerezas, 0.10 cts.—Zabala 73, Casino de la Bolsa.—Teléfono Cooperativa núm. 196 186-pm.

A las familias Una jóven, teórica y prácticamente apta se ofrece para la enseñanza primaria de uno ó más niños, en casa del interesado.—Darán razon en la oficina de el EL SIGLO (diario). pm

Al comercio La casa de Máximo Seré hnos., se ha trasladado á la calle Uruguay núm. 161. 94-fb.11

Al comercio Avisamos al público y al comercio, que hemos trasladado nuestra casa de la calle Sarandí número 216 á la calle Zabala núm. 177.—Montevideo, Enero 23 de 1892.—*D. Gorlero y C.ª* 209-fb.4

Barandillas, barandas y mostradores para escritorios, casas de comercio ó Bancos, se desean vender unas muy buenas. Hay algunas de nogal macizo, con mostradores muy ricos y trabajo esmerado.—Hay otras de pino imitacion á nogal, grandes y chicas. Se venden baratas por no precisarlas su dueño. Ocúrrase á la calle Uruguay núm. 99. 218 en.31

Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos Capital 400.000 pesos.—Zabala esquina Sarandí.—Anticipa sobre alquileres, valores de cartera, títulos de renta, cuentas, etc., encargándose de toda clase de cobranzas.

Directorio

Luis E. Piñeiro, presidente; José A. Ferreira, vice-presidente; Eduardo Foresti, tesorero; Pedro N. Crosta, secretario; Vicente Stajano, Adolfo Vaeza Ocampo y Pedro Risso, vocales.

Abogado general del Banco

Doctor don Alberto García Lagos.

Abogado de la seccion Garantía de Rentas hipotecarias

Doctor don Gonzalo Ramirez.

Gerente

Nicolás Piñeiro.

PROPIEDADES PARA ALQUILAR

Calle Carapé núm. 183, finca alta, 4 habitaciones; Pueblo la Paz, finca baja, 6 idem; calle Sarandí número 178, almacen; 18 de Julio 93, idem; Palmar 36, finca baja, 2 habitaciones; Piedras 141, escritorio; Mercedes 423, finca baja, 7 habitaciones; Capurro 63, quinta, 7 idem; Marmarajá 2, finca baja, 5 habitaciones; Durazno 153 finca baja, 10 habitaciones; San Fructuoso, idem idem, 4 idem; Washington 68, 14 idem; Aurora y Reducto, idem, 8 idem; 25 de Agosto número 167, finca baja, 8 habitaciones; Cerrito núm. 185, segundo piso núm. 3, 10 habitaciones; segundo piso núm. 4, 10 habitaciones; Agraciada números 68 y 70, barraca; Agraciada 74 y 74A, finca baja, 2 habitaciones; Agraciada núm. 62, finca baja, 2 idem; Agraciada 64 idem idem, 2 idem; Colonia 527, idem idem, 7 idem; Agraciada 58, idem idem, 2 idem; Agraciada 60, idem idem 2 idem; Agraciada número 72A, idem idem, 2 idem; Agraciada 812, casa-quinta, 15 idem amuebladas; Sarandí 145 id, 7 idem; Victoria 85, idem, 4 idem; 25 de Agosto 58, finca alta, 8 habitaciones; Durazno 262, finca baja, 8 habitaciones; Buenos Aires núm. 139, finca baja, trece idem; Nueva Palmira, Constitucion y Defensa, terreno 5.000 varas, á propósito para barraca ó fábrica, Tacuarembó esquina Maldonado, finca baja, 4 habitaciones y terreno cercado con porton de fierro; Tacuarembó 211, finca baja, 4 habitaciones; 8 de Octubre 136, idem idem, 7 idem; Guaná 43, idem idem, 2 idem; Agraciada 785, idem idem, 10 idem con jardin; Andes 184, finca alta, 11 idem; Olimar 82, finca alta, 6 idem, Olimar 84, idem idem, 5 idem; Sarandí 146, almacen; Cerro-Largo 127/31, finca baja, 3 habitaciones y 2 galpones; Paysandú 490, idem idem, 5 habitaciones; Washington 106, finca baja, 2 idem; Zabala 174, almacen; Zabala 178 idem; Zabala 161, idem; Guaviyú y San Eugenio, finca baja, 3 habitaciones; Maciel 159, finca alta, 4 idem; Cerro 93, finca alta, 7 idem; Cerro 95, almacen; 25 de Mayo núm. 353, almacen y 2 piezas altas; Zabala 155, almacen; Rampla núm. 23, finca alta, 9 idem; Cerrito núm. 35, finca baja, 6 idem; Maldonado 415, idem idem, 4 idem; Ciudadela 54, Cerro Largo 31A y Durazno 262, cuartos para alquilar. 71-perm

Cigarrillos de la Habana Marca «El Veguero Cubano»—*Depósito general, Colon números 46 y 48*—Marca registrada—Unico receptor en el Rio de la Plata, Jaime Llampallas—Estos cigarrillos están elaborados con los mejores tabacos de la Vuelta Abajo (Isla de Cuba)—Su precio es igual á los fabricados en esta República.—En la misma casa existe el depósito general de la incomparable **legía jabonosa**, premiada en varias exposiciones universales, única en su clase para el lavado de ropas (las que limpia á la perfeccion, sin destruirlas), para limpiar platos, mesas, suelas, cristales, cocinas, máquinas, etc.—**Depósito general, calle Colon núm. 46 y 48** 163-perm.

Campo en venta Se ofrece en venta un campo en el departamento de Treinta y Tres, sobre el Parado, de cuatro á siete suertes de estancia con inmensos montes alambrados, poblaciones y ganados. Para tratar, calle Buenos Aires núm. 225.

2050 pesos Se desea colocar sobre hipoteca al 1% mensual sobre una casa en el centro de la ciudad, por 1 ó 2 años.—Dirigirse calle Rincon núm. 201, zapatería de la Bola de Oro. 222-en.29

Coñac, vino blanco Y VINAGRE DE VINO—Del establecimiento de Pascual Harriague, del Salto Oriental.—Se vende en el escritorio de A. Lermitte é hijo, Cerrito número 84B, únicos agentes. 146-perm.

Pelucas Y casquetes invisibles para hombres; pelucas, medias pelucas, cerquillos y postizos de todas clases, perfeccionados, para señoras. Sola y *única* casa donde se hacen peinados de fantasía, **Peluquería de Cárlos Bellocq**, peluquero postizor, Avenida General Rondeau núm. 180.—Montevideo. 78-pm.

Quinta Se ofrece una en venta, muy próxima á la ciudad, con buenas vias de comunicacion. Tramvía, cómodo edificio, jardin, monte frutal, de lo mejor, caballerizas, cochera y todas las demás comodidades necesarias á una familia. Se facilitará su adquisicion con permuta de otra propiedad ó campo de mas ó menos valor.
Para tratar este negocio, verse con los señores Zorrilla hnos., en su escritorio, Plaza Independencia núm. 77 al Norte. 188-fb.3

Sport Tengo el honor de avisar á mi clientela y al público que han llegado los frenos y estribos deseados, como tambien un gran surtido de talabartería y quincallería como sern arreos, monturas, cabezadas, efectos para carnaval. etc., etc. Frenos y bocados de un sistema nuevo, con y sin guina, para caballos de dura y blanda boca, cerretas de varias clases para desbocadores y lastimados de la boca, para caballos de tiro y de montar. Estribos con platillos de goma y de los mas livianos para el sport. *Nota*—Todos estos artículos son de metal blanco y acero batido niquelado garantido y encargados especialmente para la casa.—Se recomienda un surtido general de talabartería á precios muy equitativos. Talabartería Inglesa, calle Colonia 43 á 49. 185-pm.

Se alquila Una casa de altos en la calle Queguay núm. 326. Por informes, Colonia 222. 178-en.29

Se alquila Una casa quinta en la calle Nubel núm. 15, Paso del Molino, con frente á la calle Agraciada. Por mas informes ocúrrase á la calle Agraciada núm. 836 ó calle Mercedes núm. 50. 180-fb.10.

Tinas, tinas, tinas El maestro de tonelería que esto suscribe, constructor de tinas de cabida de quinientos á cien mil litros ofrece los servicios de su profesion á los cosecheros de uva, con la seguridad que quedarán satisfechos de su competencia.
Se montan cascos y tinas desarmadas, á precios convencionales
Darán razon, calle Valparaiso núm. 10. 104-fb.12

Vino tinto oriental De Pascual Harriague—Se vende embotellado, puesto á domicilio y tambien en bordalesas y cuarterolas. Unicos agentes, A Lermitte é hijo, Cerrito 84B. 147-perm.

20,000 pesos en hipoteca—Se ofrecen al 1% mensual por tres años sobre casas en el centro de la capital. Informes, calle Cámaras 198. 212-fb12.

Banco de Cobranzas

LOCACION Y ANTICIPOS

Se convoca á Asamblea General ordinaria que tendrá lugar en el local del Banco, calle Zabala esquina Sarandí, el dia 29 del actual á las 3 de la tarde, con el objeto de dar lectura á la memoria del semestre vencido, de considerar las cuentas de dicho ejercicio, del informe de la comision fiscal y para acordar dividendo.

Para tener voto en la Asamblea deberán los tenedores de acciones inscribirlas en los libros de Secretaría hasta el dia antes de la reunion.

Montevideo, Enero 9 de 1892. *El Secretario.*
84-en.29.

Banco Italo-Oriental

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25 de los Estatutos, el Directorio convoca á los señores accionistas á Asamblea General ordinaria para el dia 29 del corriente mes, á las 3 1/2 p. m., con el objeto de presentarles la Memoria y balance general correspondiente al ejercicio vencido el 31 Diciembre ppdo., y el informe de la Comision Fiscal de Cuentas correspondiente al mismo ejercicio, previniéndoles que, de conformidad al artículo 31, deben registrar sus acciones en esta oficina con tres dias de anticipacion al designado para que tenga lugar la Asamblea.—Al mismo tiempo se procederá al nombramiento de la Comision Fiscal de Cuentas para el corriente año.
Local—El del Banco.

Montevideo, Enero 14 de 1892. *El Secretario.*
128-en.29

Los mejores vinos

DE

OPORTO Y JEREZ

SON LOS DE ESTA MARCA

PÍDASE LA MARCA AGUILA — AGUILA PÍDASE LA MARCA

MARCA REGISTRADA

DE

F. VILLAMIL Y COMPAÑIA

242—Calle Rincon—242

En esta acreditada casa se encuentran los mejores vinos de Oporto, Jerez, Madeira, Champagne, Moscatel, Manzanilla, Málaga y Valdepeñas, así como

Tés, licores y cervezas

NOTA—Fíjese el consumidor que las botellas, cápsulas y etiquetas tengan la marca y nombre de la casa, y en el corcho marcado á fuego el facsímil de nuestra firma. 110-perm-edm, p3.ª

Cochería de Vicente Urta

Se alquilan carruajes de todas clases. Pompas fúnebres: se atiende cualquier pedido á todas horas.—Precios módicos.—Misiones núm. 153 28

Ferrocarril Central del Uruguay

Se avisa al público que, por razones de buen servicio, desde el 1.° de Febrero próximo no se despachará ni recibirá carga en la Estacion Sayago, quedando habilitada para este tráfico la Estacion Peñarol.

Montevideo, Enero 1.° de 1892. *La Gerencia.*
3307.en.31

Sociedad Mercantil del Plata

ASAMBLEA G. ORDINARIA

No habiéndose inscrito el número de acciones que corresponde segun lo determina el artículo 34 de los Estatutos, para que pudiera tener lugar la Asamblea el dia 30 del corriente, el directorio convoca nuevamente á los señores accionistas á la segunda y última reunion en la que se resolverá con el número de acciones que ... tendrá lugar el 8 ...

Banco Británico de la América del Sud

LONDRES, PARIS, BERLIN

Cigarrería de Filipinas

CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 238

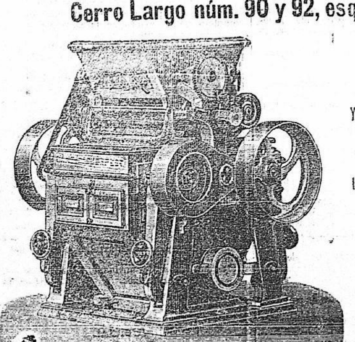
ESPECIFICO JEYES

Unicos agentes y depositarios en Montevideo

RAVERA HERMANOS

ERNESTO QUINCKE

Cerro Largo núm. 90 y 92, esq. Andes



Surtido completo de máquinas para la agricultura

MOTORES A VIENTO

EXPOSICION PERMANENTE

Cerro-Largo números 90 y 92

Centro Comercial

No habiendo tenido lugar por falta de número la Asamblea á que habian sido convocados los señores socios y suscritores de este centro, se los convoca nuevamente de acuerdo con el artículo 91 de los estatutos, para la Asamblea General que tendrá lugar con el mismo objeto el viérnes 29 del corriente á las 2 p. m., previniéndoles que de acuerdo con el citado artículo se resolverá con los que concurran.

Montevideo, Enero 21 de 1892. *El Secretario.*
175-en.29.

AGUA! AGUA!! AGUA!!

La compañía Pierce de pozos artesianos hace toda clase de pozos, tanto en la campaña para estancias como en la ciudad para chacras, quintas, molinos, fábricas, etc., hasta 1000 metros de profundidad.
Se han hecho ya varios pozos con buen éxito en la República Oriental.
Se contrata para toda clase de perforaciones desde 30 hasta 1000 metros.
Para mas informes, dirigirse á la calle Piedad núm. 471, Buenos Aires.

pp. *Charles A. Catlin*, Gerente. *Ernesto Damcers.*
234-mz.27-3.ª pág.

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA

DE

CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

EN SU

GRAN DEPOSITO

126-128—CALLE DEL CERRITO—126-128

(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

Frente al Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES

(SUCURSAL)

135—CALLE ITUZAINGO—135

MONTEVIDEO perm-37 dme.

HOTEL UNIVERSAL

DE JUAN ERASUN

Calle Ituzaingó esquina Piedras

Desde hoy ofrezco al público y á mi numerosa clientela este establecimiento, montado á la altura de los mejores de la capital por su inmejorable servicio en la parte culinaria, como en el de las habitaciones por su esmerado aseo, prontitud, sin rival hoy en sus reducidos precios.
Los pasageros pagarán por dia almuerzo, comida y pieza á la calle $ 1.50.
Además de tener todas las habitaciones á la calle, dispone de varios y cómodos departamentos independientes para familias con las comodidades indispensables á los precios indicados.
Nadie puede dudar que para los comerciantes es el punto mas aparente para sus compras, por estar rodeado de todas las casas industriales.
Como se comprende, tiene grandes y espaciosas habitaciones para los dependientes, viajeros ó representantes de fábricas.
En las noches de funcion el establecimiento abrirá las puertas de sus grandes y elegantes salones, que por dentro comunican con el teatro Cibils, donde se hará el servicio de restaurant, café y confitería y licores de superior calidad.
Se mandan viandas á domicilio á precios reducidos sin competencia, con esmero en el servicio.
El tranvía del Norte que viene de la estacion Central, conduce á los pasajeros á la puerta del Hotel por 4 cts.
El Oriental que viene del muelle, pasa por la puerta y conduce á los pasajeros á la Playa Ramirez y Penitenciaría.—El de los Pocitos se toma en la misma esquina del Hotel.
Pension mensual, pesos 20; media idem, 11; almuerzo, 50 cts.; comida, 60; cama 50.—Baños templados y de lluvia.
MONTEVIDEO 102-pm dpm

Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Segunda convocatoria

No habiéndose presentado á inscribirse el número de acciones requeridas por el art. 38 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria para el 29 del corriente mes en el propio Banco, calle Cerrito núm. 134, á las 4 p. m.
La Asamblea tiene por objeto dar lectura de la Memoria que el Directorio presenta á los señores accionistas, correspondiente al semestre ppdo., acompañado del Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas ó Informe de la Comision de Cuentas.
Ademas se procederá á la eleccion de cuatro titulares, siete suplentes del Directorio y la Comision de Cuentas.
El registro de acciones quedará cerrado el 21 del corriente, de conformidad con el artículo 12 de los Estatutos.
Montevideo, Enero 14 de 1892. 124-en.29

Se alquila

UNA BARRACA

Se alquila la barraca con frentes á las calles Cerro-Largo núm. 124, Arapey y Orillas del Plata núm. 29.
Tiene un hermoso galpon de 100 varas por 12 de luz, perfectamente construido.
Darán razon en la misma, de 10 á 3 de la tarde.
223-fb.14

ALHAJAS

Y RELOJES

VENTAS AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

Artículos para la Campaña

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 293

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA

EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.
A. CARASALE, único representante. 9-d.pm.

Para las fiestas de Navidad, etc...

Se acaba de recibir los siguientes artículos:

Confites de Paris de todas clases.
Bombones superiores.
Chocolates crema de Fry.
Cajas fantasía surtidas.
Castañas y frutas en almíbar.
Frutas abrillantadas surtidas.
Galletitas y bizcochos fantasía.
Sorpresas en cartuchos, licores, vinos finos, Champagne, etc.

Precios módicos

ARTICULOS GARANTIDOS FRESCOS

Magasin Français

(CASA INTRODUCTORA)

EUGENIO DANRÉE

52—Zabala—52

(FRENTE A LA BOLSA)

21-perm.dpm

Conservatorio Musical La Lira

Se avisa á los señores socios que deseen inscribir á sus niños en las clases musicales de esta institucion, que la matrícula queda abierta hasta el 15 de Enero próximo, en cuya fecha empezará el nuevo curso.
A la vez se previene á los interesados que la clase de violin creada últimamente bajo la competente direccion del reputado maestro don Romeo Masi, empezará á funcionar en la misma fecha.
Para mayor facilidad de los discípulos y teniendo en cuenta que muchos se hallan en el campo, las matrículas permanecerán abiertas hasta el 1.° de Febrero, en cuya fecha empezará el curso de solfeo
Montevideo, Diciembre 15 de 1891. *El Gerente.*
53-fb.1.°

"SPORTSMAN" CHAMPAGNE

Agentes exclusivos en la América del Sud:

MARTINS Y C.ª

MONTEVIDEO 335—25 de Mayo—337

BUENOS AIRES 630—Cuyo—632

BUJIAS

ESPECÍFICO "POLVOS DE COOPER"

En constante uso y aumento

Usado en todas partes del mundo

Por 48 AÑOS

Sobre 90.000.000 DE OVEJAS ANUALMENTE

LE MAS BARATO, MANUAL Y MEJOR SARNIFUGO

Aumenta y mejora la lana, sin mancharla

Costo verdadero: 1 centésimo por cabeza

Unicos agentes introductores, ASHWORTH y C.ª

Calle Sarandí número 136 — Montevideo

Extracto de Tabaco de Virginia

LA SARNA DE LAS OVEJAS

Augusto C. Linck y Ca.

LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos y contra incendios

BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Banco de España y Rio de la Plata

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUMERO 134

Capital autorizado y suscrito	$	2.200,000 00
Idem integrado hasta la fecha	"	2.045,111 35
Fondo de reserva	"	81,200 44

DIRECTORIO

Presidente: Don Ambrosio Fravega.
Vice-presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Secretario: Don Miguel Harispuru.
Vocales: Don Angel Pastori, don Martin Trabucatti, don Santiago Guido.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

Dá Cartas de Crédito sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y C.ª Lda. y señores N. M. Rothschild & Sons.
Paris:—Señores de Rothschild Fréres.
Hamburgo:—Señor Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires:—Nuevo Banco Italiano.
Paraguay:—Banco Nacional del Paraguay.
Brasil:—Banco do Brazil.
Génova:—Señores B. Parodi é Fratelli.
Italia:—Banca Nazionale y principales Bancos y Banqueros.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y de todas sus sucursales de Francia y el extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.
Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 3 % al año.
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5 % al año.
Por depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente: convencional.

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los dias incluso los feriados.
Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Por depósitos de 30 dias cumplidos 4 % al año
" " " 90 " " 5 " "
" " " 6 meses " 6 " "

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.
El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos del mes hasta las 4 p. m. y los dias feriados de 11 á 1 p. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

RENTA PÚBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la «Banca Nazionale» de Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de las cédulas ó cupones del «Consolidado italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, Paris y Berlin.
Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses trimestrales vencidos.
32-3.ª pág. *El Director-Gerente*

Especifico Patentado de Learner



CURA SEGURA contra la morriña, manquera en las ovejas, enfermedad de las pezuñas. Su costo menos de 2 centavos por cada oveja.
SE VENDE en los principales almacenes Navales, calle 25 de Agosto y en casa del señor Pieri calle 18 de Julio número 285 (Plaza Libertad).
Unico Agente: LUIS SCHEINER en Buenos Aires.
8850-dc.25-1vpe.

29pm-dpm *Tomás M. Tink*, gerente

Nadie venda sus muebles

En la casa de remates de A. Salvagno y Ca., se anticipa dinero sobre mueblajes completos, muebles de todas clases y en todo artículo que represente valor, siendo el anticipo superior á un veinte por ciento de lo que podrán obtener vendiéndolos, lo que no deja de ser un notable beneficio, aparte de que una vez efectuado el remate, siempre tendrán un excedente á su favor. Esto que decimos lo garantimos, pues no tendrán los interesados mas que acudir á la casa de remates situada en la calle Sarandí números 168 y 172, y sus dueños con el dinero en la mano, les convencerán de la verdad. Remates permanentes los miércoles y sábados. 188-pm.3.ª p.

El Banco Comercial

189—CERRITO—189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias, Portugal, etc.
5-perm.

Sociedad Cooperativa

Telefónica Nacional

PLAZA INDEPENDENCIA NUM. 89

De acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, se cita á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el viérnes 29 del corriente á la 1 p. m. en el local social, Plaza Independencia núm. 89.

Montevideo, Enero 14 de 1892.
Aníbal C. Mendez, Secretario.

Nota—Se hace presente á los señores accionistas que debe llenarse préviamente el requisito que expresa el artículo 25 que dice así: «Artículo 25. Con anticipacion de cinco dias al que deba celebrarse la Asamblea de accionistas, concurrirán éstos á la Secretaría á presentar sus acciones á fin de que se les muna de una balota en la, que se expresará el número de votos que les corresponda».
La misma balota les servirá de entrada en la Asamblea social. en.29.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses / Por seis meses — **Convencional.**

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes:

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra el doce por ciento anual.
Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.
Montevideo, 30 de Junio de 1890. 5-pm

Agencia inglesa de Seguros
De N. Goddard
Compañías North British & Mercantile y British & Foreign
Agentes: **N. Goddard y Ca.**
53 -SOLIS-53 (ALTOS) 90-dm



L. F. Lebet DIPLOMA DE HONOR Y MEDALLA DE PLATA, PARIS.
Taller de composturas en relojería y alhajeria. Relojes sencillos y de los mas complicados.- **Calle General Liniers 257** (Plaza Independencia
155-pm.

SOCIEDAD URUGUAY

El Consejo de Administracion de la Sociedad Uruguay convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que á los efectos del artículo 1.º de los Estatutos, tendrá lugar el lúnes 8 del próximo mes de Febrero á las 4 p. m. en el local de la Sociedad, calle Ciudadela esquina Paysandú,
Montevideo, 28 de Enero de 1892.
248-fb.8 *El Secretario.*

SOCIEDAD ANÓNIMA

Agencia de Tierras

El directorio de esta sociedad de acuerdo con lo que prescribe el artículo 11 de los estatutos, convoca á los señores accionistas para la asamblea general que tendrá lugar el sábado 30 de Enero de 1892, á las 3 1/2 p. m. en el local de la sociedad, Zabala 61 con el objeto de dar cuenta de los actos de su administracion y proceder á la eleccion de nuevo directorio y comision de cuentas.
Montevideo, Enero 15 de 892
160-en.30-2ed.3.ª pág. *El Secretario*

Jockey Club

De conformidad á lo prescripto por los artículos 16, 19 y 24 de los estatutos, se convoca á los señores socios para la asamblea ordinaria que tendrá lugar el sábado 30 del corriente á las 8.30 p. m. en el local de la sociedad.

ÓRDEN DEL DIA

1.º Tomar en consideracion la memoria anual.
2.º Deliberar sobre la aprobacion ó desaprobacion de los balances y cuentas del ejercicio.
3.º Elegir cinco titulares para integrar la Comision Directiva y quince suplentes.
Montevideo, Enero 22 de 1892.
182-en.30. *El Secretario*

Tramvia á la Union y Maroñas

El directorio de esta empresa de acuerdo con el artículo 20 de los estatutos, convoca á los señores accionistas para la Asamblea General ordinaria que tendrá lugar el dia 30 del corriente á las 3 p. m., en el escritorio calle Misiones núm. 132.
Montevideo, Enero 25 de 1892.
211-en.30. *El Secretario.*

Compañia Telefónica de Montevideo
(Limitada)
OFICINA CENTRAL: RINCON, 137

Campanillas y aparatos eléctricos

Esta compañia coloca campanillas eléctricas, indicadores, alarmas contra ladrones, timbres eléctricos, y se encarga de la instalacion de servicios completos para hoteles, clubs, ferrocarriles, bancos y casas particulares, á precios muy económicos, garantiendo el buen resultado de los trabajos indicados.
Para tratar y mas pormenores, dirigirse al gerente A. B. Powers, Rincon núm. 137.
Los precios al abono del servicio telefónico de esta acreditada compañia, siguen siendo dentro del radio de 20 cuadras á la oficina central:
Casas de negocio . . . . . $ 4.70 por mes
» particulares . . . . . » 4.00 » »
Fuera de dicho radio, convenciona.

POMOS
CARNAVAL DE 1892

Pomos de estaño puro de la acreditada marca de F. Garcia y hnos. Ponemos en conocimiento del comercio y del público en general que estamos fabricando una partida de dichos pomos, los cuales los venderemos por mayor en nuestra casa calle Rincon núm. 260, á donde podrán dirigir los pedidos que serán atendidos con toda puntualidad y á precios moderados.
75-fb.8. *Garcia, Scanavino y Ca.*

Banco Italiano del Uruguay

Asamblea General Ordinaria

TERCERA Y ÚLTIMA CONVOCATORIA

No habiendo sido inscriptas las acciones requeridas por el artículo 38 de los estatutos, se convoca á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar definitivamente el 9 de Febrero próximo á las 3 1/2 p. m., dándose lectura de la memoria que el directorio presenta á los señores accionistas correspondiente al semestre ppdo. acompañada del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas é informe de la comision de cuentas.
Además se eligirán cuatro titulares, siete suplentes de directorio, dos titulares y dos suplentes para la comision de cuentas.
El registro de acciones quedará cerrado el 1.º de de Febrero de conformidad con el artículo 12 de los estatutos.
Se previene que segun lo dispuesto por el artículo 38 se procederá á deliberar con el número de accionistas que se reunan.
Montevideo, Enero 22 de 1892.
195-fb.9.

CAJAS DE HIERRO
ACORAZADAS DE ACERO
DE SOMMERMEYER Y C.ª
MAGDEBURGO

Garantidas contra incendios y ladrones, y reputadas las mejores en la República, con cerraduras sistema Chubb y Brahma combinado.
UNICOS INTRODUCTORES
C. Brandes y Comp.
131-ZABALA-131
MONTEVIDEO
166.perm.dpm.edt.

"LA PLATA"
Compañia de seguros marítimos y contra incendios
51—ZABALA—51
CAPITAL: $ 3.000,000 m|n

DIRECTORIO: *Presidente* D. Juan J. Amézaga de la firma Amézaga, Diez y C.ª
Vice—D. Guillermo Galli (Galli y C.ª)
Tesorero—D. Pedro Rey (Rey y Falco).
Secretario-gerente—D. Enrique Algorta y Villa de Moros.
Vocales—J. J. Irisarri (de la firma Irisarri y Otero), José Helguera (de la firma Helguera y Goycoechea), José P. Soto (de la firma Ferrer, Galeano, Guani y C.ª), Ramon Rivera (de la firma R. Rivera y C.ª), Antonio Vitelli (de la firma Trabucatti y C.ª), José N. Rossi (de la firma Rossi y C.ª).
Se asegúran mercaderias en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.
TELÉFONO NÚM. 1003 DE LA COMPAÑIA DE MONTEVIDEO
Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay. 35-pm-3.º-dpm.

Loteria de la Beneficencia de San Luis
AGENTES UNIDOS
Autorizada con fecha 26 de Agosto de 1890

Se juega en la capital de San Luis, calle San Martin núms. 119 y 121, con intervencion del inspector del gobierno, delegado y escribano público, en globo de cristal movido por un motor á vapor, el dia **29 de Enero de 1892,** á las 11 1/2 a. m.

PROGRAMA

1 de	$ 12.000		$ 12.000
2 de	» 500		» 1.000
5 de	» 200		» 1.000
10 de	» 100		» 1.000
58 de	» 20		» 1.160
120 de	» 15		» 1.800
1.204 de	» 10		» 12.040

1.400 suertes. Juegan 10 millares $ 30.000
El billete entero vale ps. 2.50, el quinto vale 0.50
La empresa tiene depósito permanente en el Banco Español del Rio de la Plata, de ps. 100.000 en garantía de sus premios.
En Montevideo se venden y se pagan los premios en moneda oriental oro, todos los billetes que al dorso llevan el sello de la Empresa. 181-pm

Barraca Libertad
7—Calle 25 de Mayo—7
DE GRONDONA, CANESSA Y C.ª

Casa importadora de sal, terralla, tinajas, carbon de piedra de todas clases, sal de roca, leña, etc.
Teléfono La Cooperativa núm. 437, id. La Uruguaya núm. 41.
Ventas por mayor y menor
Se lleva á domicilio. 28-fb.7.

SOCIEDAD
Amigos de la Educacion Popular

Montevideo, Enero 18 de 1892.
Queda abierta la matrícula de la escuela Elbio Fernandez, que empezará á funcionar el primero del próximo Febrero, con el siguiente horario discontinuo:
Primer período: de 1.º de Noviembre á 1.º de Abril.—Mañana: de 8 á 10 1/2 a. m. Tarde: de 2 1/2 á 4 1/2 p. m.
Segundo período: de 1.º de Abril á 1.º de Noviembre—Mañana: de 9 á 11 a. m.- Tarde: de 1 1/2 á 4 p. m.
La clase *A* será de sistema frœbeliano á la que podrán asistir niños de ambos sexos.
La secretaría esté abierta de 1 á 3 y de 7 á 9 p. m. en los dias hábiles, calle Colonia 98.
176-fb.6

William Meikle y C.ª
Calle Cerro-Largo número 64, esquina Florida

Fierros de todas clases para herreros, carpinteros etc., como tambien tirantes y vigas de fierro para construcciones, alambres para cercos, alambre galvanizado, estiradores y piques de fierro, zinc de todos los números, caballetes, tornillos, clavos y rosetas galvanizados, flejes, hojas de lata, ollas de tres piés, ollas y cacerolas estañadas, baldes, loza, porcelana, vidriería y cristalería, ceniza de soda, soda cáustica, sulfato de cobre, etc., etc. 93-perm.

ADOLPH RABE
17—RINCON—17
Agente de la Compañia de Seguros contra incendios
Hamburg-Magdeburger
FEVERSICHEUERUNGS-GESELLSCHAFT—EN HAMBURGO
18-perm.

AVISOS JUDICIALES

Juzgados L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Enrique Eugenio Desiderio Crén, citándose á la vez á sus acreedores ú otros interesados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diembre 24 de 1891.—*Justo P. Linares*, escribano público. 16.en.3.30p.fb.2

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, se hace saber la apertura de la sucesion de don Lino Herosa, para que todo aquel que se considere con derecho á sus bienes, ya sea como heredero ó como acreedor, se presente con los justificativos correspondientes á deducir sus derechos dentro del término de treinta dias ante este Juzgado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 24 de 1891.—*Santiago Scoane*, escribano público.
3891-dc.30-1m fb3.

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de doña Carolina D. de Acosta y Lara, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Diciembre 28 de 1891—*Benjamin Pereira*, actuario.
3895-dc.31-1m.en.30.

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de doña Enriqueta Flitchen de Crompton, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de 30 dias se presenten ante este juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Enero 26 de 1892.—*Benjamin Pereira*, actuario. 221-en.26-1m.fb.26.

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Augusto Federico Morales Luisello, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Enero 28 de 1892.—*Benjamin Pereira*, actuario. 244-en.29.1m.fb.28.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á la Compañia Nacional de Crédito y Obras Públicas para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado calle Rincon núm. 157, el dia 5 del próximo Febrero á las 2 p. m., con el objeto de procederse al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Enero 26 de 1892.—*Eduardo G. Alcarez*, actuario. 220-en.25-10.fb.5.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don José Quintas para que dentro del término de noventa dias comparezca á reconocer la firma que luce al pié del documento con el cual le ha iniciado un juicio don José Diaz Rey, bajo apercibimiento. Montevideo, Noviembre 20 de 1891.—*Eduardo G. Alcarez*, actuario.
3558.nv.22.3m.fb.21.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, que conoce por el de primero, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Vicente Gerazzi, para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar el dia diez de Febrero próximo á las diez de la mañana.—Montevideo, Diciembre 18 de 1891.—*Acelino Javier Figares*, escribano público. 3807-dc.20-50p-fb10.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Antonio Dominguez, para la reunion que tendrá lugar el dia 5 de Febrero próximo á las 2 p. m. en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 157, con el objeto de tomar en consideracion todas las cuentas presentadas por el síndico definitivo.—Montevideo, Diciembre 24 de 1891.—*Eduardo G. Alcarez*, actuario. 3862-dc.24.34p.fb.5.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Juan Antonini, para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar el dia seis del entrante Febrero á las dos de la tarde, en el salon del Juzgado calle Rincon núm. 109.—Montevideo, Enero 27 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 239-en.27-10p.fb.6.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Bartolomé Nasino para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio, tendrá lugar el dia 5 de Febrero á las 2 de la tarde, en el Juzgado calle Rincon núm. 109.—Montevideo, Enero 27 de 1892. *José Gerardo Canosa*, escribano público. 238-en.28-9p.fb.5.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Luis Anastasia para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado calle Rincon núm. 157, el dia 8 de Febrero á las 10 a. m., con el objeto de procederse á la verificacion de créditos y llenarse los demás cometidos legales.—Montevideo, Enero 26 de 1892.—*Eduardo G. Alcarez*, actuario.
237-en.28-11p.fb.8.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Santiago Saroldi, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose que no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones, debiendo los que tengan pertenencias del mismo hacer manifestacion de ellas al Juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, y los acreedores se presentarán con los justificativos de sus créditos al síndico que se nombrará oportunamente, fijándose para la presentacion el término de 30 dias.—Montevideo, Enero 27 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 240-en.28.12p.fb.9.

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Sierra, á fin de que todos los que se consideren con derecho á ella, por cualquier título, comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 5 de 1891.—*Benito Montaldo*, escribano público. 250-en.20 10p.fb.8

AVISOS OFICIALES

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoria, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.
En esta disposicion están comprendidos tanto los de las víctimas de enfermedades endémicas como de epidémicas, con tal que tengan 5 años de término las primeras y diez las segundas.
En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.
Montevideo, Enero 26 de 1892.
224-fb.26 *La Direccion.*

Oficina de patentes de invenciones y marcas de Fábricas y de Comercio

A los efectos que haya lugar, esta oficina, con autorizacion superior, hace saber al comercio que las señores Macgregor, Aitken y C.ª, comerciantes de esta ciudad, domiciliados en la calle Rincon número 87, se han presentado en la forma de Ley, solicitando el registro de dos marcas para tejidos, importados por los referidos señores y cuyas marcas consisten, una en una bandera italiana y la inscripcion «Evviva Italia» y la otra en una ó mas «mitras.»
Montevideo, Enero 22 de 1892.
189 en.31 *Justo R. Pelayo*

Comision Departamental de Instruccion Primaria

Montevideo, Enero 8 de 1892.
Se avisa á los interesados que en esta Oficina, Juncal 83, se reciben propuestas para el arrendamiento de un edificio aparente para escuela pública, el que deberá estar situado dentro de las calles de Florida y Dayman, San José y Durazno.
El Secretario.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Enero 15 de 1892.
Llámase por segunda vez á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de segundo grado núm. 1 de San Eugenio, departamento de Artigas.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría hasta el dia 15 de Febrero próximo á las 4 1|2 p. m.
fb.15. *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de Instruccion Pública

Montevideo, Enero 23 de 1892.
Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela de 2.º grado núm. 1 de Rivera.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina hasta el dia 5 de Febrero próximo á las 4 y 1/2 p. m
fb.5 *El Secretario General.*

Montevideo, Enero 23 de 1892.
Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela de 1er. grado núm. 2 del Salto.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina hasta el dia 8 de Febrero próximo á las 4 1/2 p. m.
fb.8 *El Secretario General.*

REMATES

José B. Gomensoro
JUDICIAL

De ganados—Lecheras, bueyes, novillos, caballos, yeguas, ovejas, carneros, terneros—El remate tendrá lugar en la Tablada.

EL JUEVES 4 de Febrero, á las 8 de la mañana, remataré á la mas alta postura, sin tasacion, por mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, á pedido del Síndico del concurso A. Sugasti é hijos, los siguientes ganados cuya entrega y pago se hará en el acto:
125 lecheras la mayor parte con cria.
359 terneros.
4 toros finos.
5 bueyes.
10 novillos.
35 vacas con cria
175 ovejas.
5 carneros finos.
11 caballos.
1 yegua. 203-en.24

José B. Gomensoro
JUDICIAL

De la casa calle Piedras núm. 372, entre Cerro y Juncal

EL MIERCOLES 10 de Febrero, á las dos de la tarde en punto, remataré á la mas alta postura, sin tasacion y segun el siguiente:
EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 10 del entrante á las dos p. m. y en el paraje de su ubicacion, por el martillero público don José B. Gomensoro, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la manzana núm. 19 de esta ciudad, compuesto de un área superficial de 259 varas cuadradas con 42 cts de otra; que linda por el Sur con la calle Piedras, por donde el edificio tiene señalada su puerta con el núm. 372; por el Este con don Pedro Broglia, por el Oeste, parte con doña Elisa Marquez, parte con doña Angela Marquez y parte con doña Estanislada Marquez y por el Norte con la misma Estanislada Marquez.
Se previene que el mejor postor deberá oblar en en el acto de serle aceptada su oferta, la suma de mil pesos, á los efectos de derecho.
Se manda vender en los autos que ante este Juzgado sigue don José Musso contra don Luis P. Marquez, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Enero 27 de 1892.—*Santiago Seoane*, actuario.
Por los títulos y demás antecedentes ocurrir á la oficina actuaria calle Buenos Aires número 229.
230-en.28

José B. Gomensoro

De 6580 cuadras de campo con edificios, cercos, montes, etc., etc.—En el departamento de Paysandú, con frente al rio Uruguay.

El juéves 3 de Marzo de 1892, de 3 á 4 de la tarde, remataré este valioso campo al mejor postor, sin tasacion y segun el siguiente:
EDICTO—*Remate-almoneda*—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, en los autos seguidos por el Banco Comercial con doña Mercedes Castilla de Rivas, sobre ejecucion de hipoteca, se va á proceder por el rematador don José B. Gomensoro, asistido del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en remate-almoneda, de un campo ubicado en el departamento de Paysandú, con todos los edificios, cercos, montes, poblaciones, alambrados y demás mejoras que contiene, compuesto segun plano levantado en 4 de Setiembre de 1890 por el agrimensor don Alfredo Olivera Calamet, de una extension superficial de 6,580 cuadras cuadradas, iguales á 4855 hectáreas, que lindan por el Oeste con el rio Uruguay, por el sud parte con el arroyo Guaviyú y parte con los menores hijos de la señora de Rivas, y por el Norte y Este con campos que tambien pertenecen á esos menores.
La venta tendrá lugar en la agencia de tierras, Zabala 61, el dia 3 de Marzo venidero de 3 á 4 de la tarde, debiendo el mejor postor oblar el diez por ciento de su oferta á los efectos del artículo 919 de Código de Procedimiento Civil.
Los títulos, planos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, calle Buenos Aires núm 238.—Montevideo Diciembre 24 de 1891.—*Justo P. Linares*, escribano público.
3860-dc.25

Rafael Ruano y Ca.
JUDICIAL

De dos mil cuadras 6862 varas cuadradas. En el departamento de Tacuarembó, lindando con la colonia Rio Negro y los arroyos Tala y Cardoso—La venta tendrá lugar en la Agencia de Tierras calle Zabala núm. 61.

EL SABADO 30 de Enero de 1892, á las cuatro de la tarde venderemos en remate y el mejor postor deberá oblar 1500 pesos.
EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 30 del mes de Enero entrante á las 4 p. m. en la Agencia de Tierras calle Zabala núm. 61, por el martillero don Rafael Ruano, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de una fraccion de terreno situada en el departamento de Tacuarembó, compuesta de 1476 hectáreas 2663 centiáreas, equivalentes á 2000 cuadras 6862 varas cuadradas, que lindan por el Norte con el doctor don José Pedro Ramirez, hoy don Alfonso Suré, por el Sud y Sud Oeste con el arroyo del Tala por medio, don Juan D. Lopez y don Juan Morera y por el Este con el arroyo Cardozo de por medio con la colonia Rio Negro y don Juan Belinzon. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la suma de pesos 1500 á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos seguidos ante este Juzgado por don Arcadio Carafí y don José Baitx contra el doctor don Julio Herrera y Obes por ejecucion de hipoteca—Montevideo, Diciembre 12 de 1891—*Santiago Seoane*, escribano público. 3765-dc.15.

Rafael Ruano y Ca.

De todas las existencias del Café y billar del 20 de Setiembre—En la calle Convencion núm. 71 entre Uruguay y Paysandú.

EL LUNES 1.º de Febrero, á la una en punto, venderemos las existencias de dicha casa, al mejor postor, en lotes á la vista.
Consistiendo en dos billares con todos sus útiles, espejos, cuadros, reloj, aparatos á gas, perchas, armazon, mostrador, escritorio, mesas, sillas, taburetes, cocina, batería, servicio de café, bebidas finas en cascos, damajuanas y embotelladas, vinos y licores finos, conservas, cigarros, etc.
249-en.29.

Rafael Ruano y Ca.

De ricos, elegantes y confortables muebles norte-americanos y gran variedad de muebles usados para sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina y demás á la vista.—Cajas de fierro á prueba de fuego.—En nuestra casa, calle Cerrito núm. 131.

EL MARTES 2 y MIERCOLES 3 á las doce, venderemos un surtido de artículos de tienda, bazar, vinos y licores finos embotellados, conservas, té, artículos de papelería, etc.

Á LAS DOS

MUEBLES, MUEBLES, MUEBLES,

Visiten la casa. Todo está á la vista.
243 en.29

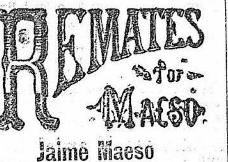
Cipriano C. Silva

Importante remate de 45 cajones vino Chianti, clase superior. de 24 botellas cada uno. 10 id id id de 12 id cada uno—En el muelle de Capurro.

EL LUNES 1.º de Febrero, á la una en punto de la tarde, procederé á vender á la mas alta postura, por cuenta y órden de quien corresponda; en lotes á la vista, lo siguiente:
45 cajones vino Chianti con 24 botellas cada uno, clase superior.
10 id id id id 12 id id id id.

EN SEGUIDA

50 cajones calamares en su tinta, clase superior, en lotes á la vista. En el muelle de Capurro.
236-en.28.



Jaime Maeso

De una buena y productiva propiedad situada en la calle Reconquista número 14 Produce sesenta pesos mensuales—La venta es terminante al mejor postor.

EL DOMINGO 31 del corriente Enero á las 4 de la tarde, venderé la buena y productiva propiedad con frente á la calle Reconquista núm. 14, compuesta de gran número de piezas, dos patios, aguas corrientes, algibe, cocina, caño maestro y demás comodidades.
Esta propiedad está alquilada actualmente en cincuenta pesos, y su actual inquilino la tiene subarrendada obteniendo sesenta pesos mensuales, y dada su situacion central está siempre alquilada. La construccion es sólida y se encuentra en perfecto stado.

TÍTULOS PERFECTOS

El mejor postor consignará 200 pesos
Por más detalles, ver al rematador, calle Uruguay núm 99. 196-en.23

Jaime Maeso

De una buena, grande y cómoda propiedad, teniendo apenas año y medio de construida, situada en la calle de Justicia núm. 106, al lado de la calle Hocquard; tiene siete piezas, gran patio y terreno al fondo—La casa es muy bien construida, sólida y moderna—La venta es terminante al mas alto precio, por lo que den.

EL DOMINGO 31 del corriente, á las 5 1/2 de la tarde, venderé en el lugar de su ubicacion esta buena y linda casa, tan cómoda como bien edificada. Es casa desahogada muy moderna con tirantería de hierro, grandes patios y piezas altas. Para vivir con comodidad no puede ofrecerse nada mejor.
La casa es casi nueva y se ha hecho sin economias y su situacion es central y de porvenir. Tiene tren al frente.
Títulos perfectos.
Como colocacion de capital es mas conveniente.
El mejor postor consignará 400 pesos. Por otros detalles ver al rematador, Uruguay 99.
208-en.24.

Jaime Maeso

De una preciosa casa baja, elegante moderna y bien construida, con frente á la calle Gaboto núm. 140, entre las de 18 de Julio y Rivera.—Venta obligada al más alto precio.

EL DOMINGO 31 de Enero á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicacion venderé con órden de sacrificarla por cualquier precio esta linda y cómoda casa, con frente á la calle Gaboto núm. 140 entre las de 18 Julio y Rivera, compuesta de gran número de piezas, dos patios, siendo el primero pinta do al óleo, lo mismo que su frente, cocina, algibe, aguas corrientes, caño maestro, tirantería de fierro y demás comodidades. Es casa cómoda, grande y casi nueva y la venta se efectuará al mejor postor.

TÍTULOS PERFECTOS

El comprador consignará 200 pesos.
Por otros detalles, ver al rematador, calle Uruguay núm. 99. 197-en.23

Jaime Maeso

De una buena casa en la Union, con frente á la calle Montevideo número..... frente á la conocida quinta del señor Baeza, casi frente tambien al recreo conocido por de los Ingleses, casa de altos y bajos, con seis piezas y con un frente de 10 varas por 40 varas de fondo y muy inmediata al tramvía.—La venta es sin límite, á cualquier precio.

EL DOMINGO 31 del corriente á las 4 de la tarde, venderé esta buena propiedad, compuesta de seis piezas altas y bajas, patios, oficinas respectivas y demás comodidades. La casa es muy buena, muy inmediata al tramvía de la Union y con frente á la calle Montevideo número y lindando calle por medio con la conocida quinta del señor Baeza y casi frente al recreo conocido por de los Ingleses. La situacion de esta propiedad no es mala, rodeada de hermosas casas quintas, de bonitos edificios, siendo su construccion muy sólida. La venta se efectuará aunque sea por seiscientos pesos, de modo que con muy poco dinero se puede hacer una linda compra.

TÍTULOS BUENOS

El mejor postor consignará 200 pesos. Por otros detalles, ver al rematador, Uruguay 99.
227-en.27

Jaime Maeso

Importante remate de tres propiedades bajas con frente á la calle Canelones núm. 313, 315 y 317. Dos de ellas son casas para familia y la otra es una gran casa de renta, cómoda, ventilada y muy higiénica, la que produce actualmente 130 pesos mensuales!!

EL DOMINGO 14 de Febrero á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta al mas alto precio, de estas tres propiedades, tan bien situadas como bonitas en su edificacion, con frente á la calle Canelones núm. 313, 315 y 317, compuesta cada una de las dos primeras, que son casas para familia, de cinco piezas, patio, cocina, aguas corrientes, letrina con caño maestro y demás comodidades. Tiene cada casa 3 balcones á la calle y su frente moderno, con escalones de mármol, en los zaguanes y piso de mosaico, y en los patios frisos de azulejos, buena tirantería y cielos rasos de yeso. Estas dos casas son muy elegantes, bien repartidas y no adolecen de ningun defecto. Por su situacion central no permanecen desocupadas un solo dia.
Acto continuo, venderé la gran casa de renta señalada con el núm. 317, compuesta de 21 piezas, alquiladas á razon de 6 pesos mensuales cada una, grandes patios, piletas, letrinas, cocinas, algibe y demás comodidades, dando actualmente un alquiler mensual de ciento treinta pesos. Esta productiva propiedad ha sido edificada consultándose todos los preceptos de la higiene, aereacion, ventilacion, etc., dando por resultado que en su género es lo mas bien concluido que pudiera ofrecerse.—Títulos perfectos.—El mejor postor de cada propiedad consignará 200 pesos. Por otros detalles, ocurrir al escritorio, Uruguay núm. 99. 201-en.23

Enrique Dupuy
JUDICIAL

Al mejor postor, para pago de hipoteca.—Dos fracciones de campo situadas en el departamento del Salto y en el de Cerro Largo.

EL LUNES 1.º DE FEBRERO á las 2 de la tarde en las puertas de la Agencia de Tierras, calle Zabala número 61.
EDICTO—*Remate Almoneda*—Por disposicion de señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, se hace saber al público que en los autos seguidos á nombre de don Cárlos Brendel contra la sucesion de don Eduardo Grawert, se vá á proceder por el martillero don Enrique Dupuy con audiencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de los bienes siguientes: Una fraccion de campo, compuesta de una extension superficial de 900 cuadras cuadradas iguales á 664 hectáreas, 9 áreas y 29 centiáreas en el pueblo Constitucion, departamento del Salto, perteneciente á la sucesion ejecutada, cuyo campo está dividido en 30 chacras. Una fraccion de campo compuesta de 2114 hectáreas, 70 áreas y 24 centiáreas ó sean 2500 cuadras cuadradas, ubicadas en el ejido del pueblo de San Servando, departamento de Cerro-Largo, sobre el rio Yaguaron, cerca del pueblo Artigas.
Se previene que la venta tendrá lugar el dia 1.º del entrante Febrero, á las 2 de la tarde, en la Agencia de Tierras, calle Zabala núm. 61, y al mejor postor, debiendo éste oblar 300 pesos sobre el precio de venta de cada uno de los bienes hipotecados, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. -Montevideo, Diciembre 11 de 1891. -*Justo P. Linares*, escribano público. 3756.dc.13

M. Mendoza Garibay

Remate-almoneda—Al mejor postor- EL VIERNES 12 de Febrero de 2 á 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion.—Gran casa baja, calle Agraciada números 429 á 433.—Con 7 piezas y demás comodidades.—Actualmente alquilada.—Otra casa baja formando esquina, contigua á la primera, frente Sud á la calle Agraciada y al Este calle General Fraga, señaladas sus puertas con los números 46, 48 y 50: que fué ocupada por el almacen Gloria.—Los mencionados edificios están encerrados en un área total de 615 metros 39 decím. y 27 cent. cuadrados, en el parage mas central é importante de la calle Agraciada.—Venta en un solo lote para pago de hipoteca, como puede leerse en el siguiente
EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, en los autos seguidos por don José Quihillry y Manuel Gonzalez y Gomez contra la sucesion de doña Eufemia Maigret de Mathieu, sobre ejecucion de hipoteca, se hace saber al público que el dia 12 del próximo mes de Febrero, de 2 á 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de un solar de terreno con los edificios que contiene, ubicado en inmediaciones del Arroyo Seco, compuesto el terreno de un área superficial de 615 mts 39 decím. 27 cent. y 58 ml. cuadrados, que lindan por su frente al Sud con la calle Agraciada por donde tiene señaladas sus puertas con los números 429 á 433, por el Norte y Este con calle pública que va á la quinta de Lapido y por el Oeste con don José Giral.—El mejor postor oblará el 10 ojo en garantía de su oferta de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Enero 26 de 1892.—*Benjamin Pereira*, actuario.
Nota—Los títulos están á disposicion de los interesados en la oficina del Juzgado, calle Cámaras.—Por mas detalles, ocúrrase al escritorio del rematador Arapey 99. 229-en.27

M. Mendoza Garibay

El domingo de Febrero de 1892, á las 5 de la tarde.—Gran casa-quinta, conocida por de Albistur)—Calle de la Agraciada núm. 651—Inmediata al mirador de Suarez en el Arroyo Seco.—Altura dominante. Punto muy pintoresco, con vista al puerto.—Lindando con las valiosas quintas de los señores Canstatt, sucesion Vaeza, señora viuda de Gayoso, señores Wilson, Mula, Caprile, Caviglia y otros.—Mide 46 metros ó sean 53 varas 55 de frente al Oeste sobre la importante calle **Agraciada.**
Esta linda quinta tiene un área total de 3407 metros cuadrados 875, equivalentes á 4.618,413 varas cuadradas.
La magnífica casa ha sido construida con materiales de primera calidad y tiene una distribucion interior perfectamente dispuesta, reuniendo todas las comodidades.
Consta de **once piezas**, á saber:
Una espaciosa sala, tres cómodos dormitorios, espléndido comedor, gran sala de billar, 2 lindas piezas de alto, una buena despensa, un bonito cuarto de baño con todos sus útiles; cocina, dos letrinas, una para familia, de último sistema y otra para el servicio; cochera y caballeriza.
Además: Un elegante vestíbulo de frente que mide de 36 metros cuadrados con escalera y piso de piedra mármol que va al precioso jardin que rodea el edificio. Gran corredor para recreo, de 20 metros de largo al costado Norte.
Al frente tiene un sólido y elegante cerco de reja de fierro con pared y pilares de ladrillo y cal.
El porton de la entrada es *exprofeso* para carruaje.
Los costados de la quinta son hechos de pared de cerco y alambre.
Hermosa quinta con árboles frutales, de clase variada y exquisita
Las mejoras han sido muy costosas.
Toda la tirantería hace muy poco tiempo que fué colocada y es de madera de **urunday.**
Los cielo-rasos son de yeso; las piezas del frente han sido empapeladas recientemente; los techos y paredes fueron pintadas al fresco. Puertas y ventanas de cedro y pisos de pino de tea. Servicio de aguas corrientes, cañerías y aparatos de gas en todas las piezas y muchas otras mejoras cuyo detalle es de menor importancia, formando todo este conjunto de comodidades el *confort* y elegancia de la gente de buen gusto que actualmente la habita.
Arrimos y adoquinado, pagos.
Produce **110 pesos de alquiler mensual,** sin contrata. Fué aforada en $ 35000 para la **Contribucion Inmobiliaria** en 1891-1892.

Los títulos son superiores

La venta será al contado y en un solo lote.—La base señalada para la venta, la manifestaré al público al empezar el remate.
El comprador deberá entregar en garantía de su oferta la suma de 2000 pesos.
Para ver el plano y por cualquier otro dato, ocúrrase á la calle Arapey núm. 99. 228-en.27

Francisco Piria
A plazos

EL DOMINGO próximo 31 del corriente á 60 meses de plazo, 64 solares en la ciudad.—*La Industrial* liquida todos sus terrenos de cualquier modo y por lo que quieran dar.
29 solares en el **barrio Bolivar,** hoy centro de notable y floreciente poblacion.
35 solares en el **Barrio Vilardebó**—Situados ambos en la Figurita y con el tramvía al lado.
Estos notables terrenos se encuentran diseminados en dos importantes barrios, muy poblados y centrales, pues apenas distan 15 minutos de la Plaza Matriz, yendo en tramvía, y tienen el tren á la puerta, ubicados en una gran altura, teniendo frente á la gran avenida de circunvalacion, es decir el Camino Larrañaga, contiguos á la esquina de la Avenida Goes.
Hay 4 solares con frente al boulevard de Propios, ó sea el límite oficial de la capital, pues todos los terrenos se encuentran situados dentro de la capital: Montevideo!
Hay 7 solares con frente á Larrañaga: son notables.
El gran boulevard General Artigas que tiene *media cuadra de ancho*, cruza estos terrenos y está abierto al servicio público. Hay 9 solares con frente á esta via, que mas qué calle ó boulevard es una interminable plaza!
De los 64 solares que tenemos que liquidar, 40 se venderán á pagar por mensualidades de á 3 pesos y los 24 restantes que son muy grandes y espléndidos, se venderán á 60 meses de plazo. Los que abonen al contado obtendrán el fuerte descuento de *uno por ciento mensual.*
Todos los lotes están perfectamente amojonados por agrimensor de número y en muchos solares hay monte frutal.
El comprador, una vez que haya pagado la primera mensualidad, se le dá la posesion del terreno.

ÓRDEN DEL REMATE

EL DOMINGO próximo 31 del corriente, á las 2 *en punto* de la tarde saldrán de la calle Andes esquina 18 de Julio, 25 wagones conduciendo gratis ida y vuelta á todas las personas que deseen asistir al remate.
Recomiendo puntualidad.
Y no olviden que «La Industrial» liquida, que los terrenos hoy se venden por nada, y que este es el momento oportuno de comprar y sobre todo *de comprar sin plata!*
Por planos, programas, folletos y boletos, oficina «La Industrial», calle Treinta y Tres núm. 216,
44.en.6

Francisco Piria
A plazo

EL DOMINGO 7 de Febrero próximo—**124 lotes de terreno—Una casa—En el Barrio Umberto** en donde se han construido en menos de un año 93 casas de material.
Basta este dato para probar la importancia de la localidad.
29 solares con el tren delante de la puerta, pagaderos á 4 pesos mensuales.
¡Me dá vergüenza anunciarlo!
95 solares interiores frente á plazas y boulevares, pagaderos á 2 pesos al mes
La Industrial liquida.—Váyanse preparando los que en su vida han soñado de ser propietarios, pero que ahora lo van á ser, pues jamás se les presentará igual oportunidad. 45.en.6

Francisco Piria
70 SOLARES A PLAZO

EL DOMINGO 14 de Febrero, en el Paso del Molino, pueblo Victoria, fundado por *La Industrial*, en donde hay hoy mas de (2000) dos mil edificios.
La Industrial liquida—Aprovechen todos
45 solares á pagar *2 pesos al mes.*
15 solares á pagar *4 pesos al mes.*
10 solares á pagar *1 peso al mes.*
Oportunamente grandes detalles.
Oficina central, Treinta y Tres 216.
46-en.6,

Francisco Piria
A plazo

EL DOMINGO próximo 21 de Febrero á la una y media en punto—**17 solares, 1 quinta, 1 gran fraccion**—En el Paso del Molino frente á la calle Agraciada.—Centro notable de poblacion—Solares á 60 meses de plazo—Quinta á 60 meses de plazo—Gran fraccion á 60 meses de plazo.
La gran fraccion mide 17000 varas y tiene 100 varas de frente al tren—Se venderá en un lote ó fraccionado.
Oportunamente detalles. 47.en.6

Piñeyro & Mula

Gran remate-féria—1000 vacas, 250 toros, 300 vaquillonas de las razas suiza y holandesa, potrillos mestizos de las razas de tiro y andar—Ocasion única para estancieros, dueños de lecherias y tambos—En la cabaña Santa Ecilda Escudero, departamento de San José, propiedad del señor Federico Paullier—En lotes al gusto de los compradores—A la mas alta oferta, sin retirar lote y dinero de contado—El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento.

EL LUNES 1.º y MARTES 2 de Febrero de 1892, á las 2 de la tarde, procederemos á la venta, dinero de contado, de **1000 vacas lecheras, 250 toros y 300 vaquillonas** de la razas suiza y holandesa, y un lote de **potrillos mestizos** de tiro y andar.
Los señores estancieros y dueños de lecherias y tambos pueden aprovechar de la única proporcion que se les ofrece para hacerse de buenos animales de raza de leche, pudiendo comprar desde un animal hasta la cantidad que se ofrece en venta.
La cabaña tiene nueve años de existencia, y el señor Paullier no ha omitido sacrificio para el mejoramiento y adelanto de ella, pudiendo ofrecer hoy animales tan selectos como los mejores que puedan importarse de Europa y teniendo éstos á su favor que son nacidos y aclimatados por consiguiente á nuestro pais.
Durante los dias del remate los señores compradores serán hospedados en el establecimiento.
Para informes, ocurrir calle Zabala número 89
Nota—Las diligencias viajan diariamente de San José al establecimiento. 12 én.3

Alfredo Nebel

Frente á la Bolsa de Comercio—Un millon veintidos mil quinientos pesos valor nominal en obligaciones de la Compañia Nacional de Crédito y Obras Públicas.

EL LUNES 1.º de Febrero próximo á la 1 1|2 en punto de la tarde, venderé á la mas alta oferta y al contado, por cuenta y órden de quien corresponda y para pago de un crédito, la cantidad de $ 1:022,500 valor nominal en obligaciones de la Compañia Nacional de Crédito y Obras Públicas.
La venta tendrá lugar en dos lotes y la entrega se hará en el acto.
Para mas informes ocurrir al rematador en la Bolsa de Comercio. 245-en.29.

Agustin Pin
JUDICIAL

De todas las existencias de la gran ferreteria situada en la calle Agraciada núm. 347, 349, 351, 353, de mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon y á pedido del síndico del concurso formado á don César Savini.

EL LUNES 25, MARTES 26, MIERCOLES 27-JUEVES 28 y VIERNES 29 de Enero á las 12 1/2 del dia, daré principio á la venta de todas las existencias de esta gran ferretería, consistentes en un completo surtido de loza, cristales, porcelanas, pinturas, cadenas, cerraduras, una cantidad de tejido para molino, acordeones, cama de fierro, cuadros, pasadores, jaulas, azadas, guadañas, rastrillos, ollas de fierro, calderas estañadas, motores. pinceles, braseros, hornallas, baldes fierro galvanizado, perillas de bronce, resortes para postigos, hachas, perchas, estribos, cuchillos y tenedores finos, serruchos, morteros, bancos para carpintero y demás artículos que estarán á la vista el dia del remate y que no se detallan por su mucha extension, pues hay mucho que vender.

En seguida

Los grandes armazones, mostradores, vidrieras, idem sobre el mostrador, escritorio, escaleras, cocina de fierro, toldo á la calle con máquina, caja de fierro, etc., y una gran casilla de madera, techo dezinc.
La venta se verificará por oferta que exceda de las dos terceras partes de la tasacion, la que es sumamente baja y estará de manifiesto el dia del remate.
Por mas datos, al rematador, Sarandí 341.—Teléfono La Uruguaya 1601. 115-en.14

Pablo Pareja
JUDICIAL

Sin tasacion—Al mejor postor—Por lo que dén—De la casa calle Piedras núm. 372, entre Cerro y Juncal.

EL MARTES 9 de Febrero de 4 á 5 de la tarde venderé en remate, por mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon y en los autos que por cobro de pesos siguen los señores Ferraro y Bordabehere á don Luis P. Marquez, de un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la manzana núm. 19 de esta ciudad, compuesto de un área superficial de 259 varas cuadradas con 42 cents., lindando por el Este con don Pedro Broglia, por el Oeste con doña Elisa, doña Angela y doña Estanislada Marquez y por el Norte con esta última.
El mejor postor consignará el 10 °/. de acuerdo con el artículo 919 del Código de P. Civil.
Para informes, á la casa del rematador, Mercedes 41. 217-en.27

R. Gard Sanjuan y Ca.

De la moderna y bien construida casa de altos y bajos, situada en la calle Florida núm. 64 y 66, entre las de Uruguay y Paysandú, con 10 1|4 varas de frente por 50 de fondo, formando un área total de 512 1|2 varas—Edificacion moderna y á todo costo—Produce una espléndida renta, pues solo los altos ocupados por el doctor Jacinto De Leon ganan 125 pesos mensuales de alquiler—Llamámos la atencion de los señores capitalistas sobre esta oportunidad que ofrecemos para colocar bien su dinero, pues garantimos que se trata de una propiedad hecha á todo costo, con las mayores comodidades y en un paraje céntrico de la ciudad.—No hay base para la venta.—Hay órden de vender.

EL LUNES 1.º de Febrero próximo, á las 4 1|2 y en el lugar de su ubicacion, venderemos esta propiedad, cuyos altos se componen de 12 espaciosas habitaciones, cinco de ellas con piso de madera canela y cedro (mosáico), espléndidos cielos rasos, dos valiosas estufas de mármol, comedor pintado al óleo, corredores estucados y embaldosados de mármol, galerias de cedro, cuarto de baño con uno de mármol y demás comodidades.
Los bajos tienen nueve piezas, despensa y cuarto de baño, advirtiendo que cada casa posee un espacioso sótano para depósito. Puede visitarse todos los dias hábiles de 1 á 3 p. m. No olvidarse que vendemos esta magnífica propiedad al mejor postor, quien consignará en el acto de aceptársele su oferta la suma de 1000 $ en garantía.
Títulos de primer órden y á disposicion de los interesados, en la escribanía de don Emilio A. Paz, calle Zabala núm. 125 y por mas datos ver á los rematadores, Queguay núm. 117. 219-en.27.

A. B. Castellanos y Ca.

EL VIERNES 29 del corriente, á las doce y media en punto, en nuestra casa calle del Cerrito 187, venderemos á la mas alta postura, cantidad de muebles nuevos y usados, camas de matrimonio y de una sola plaza, sillas de fantasía, galerias, cuadros, 1 piano, una buena caja de fierro, mesas, máquinas de coser, coronas para camas, sillas y sillones de Viena, escritorios, balijas, escaleras de mano, camisas, calzoncillos, corbatas, cuellos, camisetas, pañuelos de seda y otros artículos.
En venta particular: Carruajes en perfecto estado.
87-pm.

AVISOS MARITIMOS

LA VELOCE

Compañia italiana de navegacion á vapor. Servicio rápido y regular entre Génova, Barcelona, Montevideo y Buenos Aires con cinco salidas mensuales efectuadas por los siguientes espléndidos vapores iluminados á luz eléctrica: *Nord América, Duchessa di Génova, Vittoria, Ducca di Galliera, Matteo Bruzzo, Sud América, Montevideo, Rosario, Città di Génova, Rio Janeiro, Las Palmas, Europa* y *Napoli.*
El vapor italiano
NORD-AMERICA
Capitan MORTEO.
Saldrá el 11 de Febrero para Rio Janeiro, Génova y Nápoles.
El espléndido vapor correo
EUROPA
Capitan BURLANDO
Saldrá el 13 de Febero de 1802 para Santos, Génova y Nápoles.
Agente general—*P. Christophersen*, calle Piedras núm. 142. 184.pm.

Compañía Trasatlántica
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Subvencionados por los gobiernos español y argentino
Servicio mensual fijo
Entre España y el Rio de la Plata
EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL
CATALUÑA

Saldrá de este puerto el **4 de Febrero de 1892,** admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.
Se hacen rebajas á familias y en pasajes de ida y vuelta.
Se dan pasajes de venida.
Gran rebaja en los precios de pasaje de tercera clase.
Por más informes, dirigirse á los agentes.
DIAZ Y TARANCO.
117 -ZABALA—117 77-pm.

SOCIETE GENERALE
DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR
SERVICIO REGULAR
DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés
BRETAGNE
COMANDANTE—DELRIEU
Saldrá el 7 de Febrero de 1892, para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Marsella, Génova, Barcelona y Nápoles.
PROVENCE
COMANDANTE—TERRAS
Saldrá el de Febrero de 1892, para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Marsella, Génova, Barcelona y Nápoles.
Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Flota de la Compañia
(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)
Bearn, de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 3.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá integramente el importe.
Agentes: Soulas, Benausse y C.ª, Zabala número 72. 12-dem.

Paquetes Correos Franceses
MESSAJERIES MARITIMES

EL VAPOR FRANCÉS
ORTEGAL
COMANDANTE—GAILLAUD
Saldrá el **5 de Febrero** para Burdeos, haciendo escalas en el Brasil.
EL PAQUETE FRANCÉS
BRESIL
COMANDANTE MINIER
Saldrá el **6 de Febrero** para Burdeos, haciendo escalas en Rio Janeiro, Dakar y Lisboa.
EL VAPOR FRANCÉS
CONGO
COMANDANTE—VACQUIER
Saldrá el **24 de Febrero** á las 8 de la mañana, haciendo escalas en Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.
EL PAQUETE FRANCÉS
MATAPAN
CAPITAN—DUPONT
Saldrá el **de Febrero** para Burdeos haciendo escalas en el Brasil.
Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías ocúrrase á la Agencia, CALLE DE ZABALA 78 (altos).
perm. El Agente, A. PARDEILHA.

Carrera del Paraguay
Servicio semanal
POR LOS ESPLÉNDIDOS VAPORES
CENTAURO, LAS MERCEDES Y ELISA CERANA

Salidas de este puerto, todos los mártes, con calas en los siguientes puntos:
Buenos Aires (salida todos los **juéves**)
Rosario de Santa Fé
Diamante
Paraná
Santa Elena
La Paz
Esquina
Mal Abrigo
Goya
Puerto Ocampo
Bella Vista
Empedrado
Barranqueros
Corrientes
Humaitá
Bermejo
Villa del Pilar
Formosa
Villeta
Colonia Bouvie
Pilcomayo
y Asuncion, (de cuyo puerto las salidas aguas abajo serán todos los **sábados**).

El vapor-paquete argentino
ELISA CERANA
CAPITAN—MASO
Saldrá el 2 de Febrero, para los puntos arriba indicados.
Por informes, órdenes de carga, pasajes, ocúrrase á la Agencia de *Trasportes Fluviales á Vapor.*
128-pm. **123—Piedras—123**

Navigazione Generale Italiana
(SOCIETE RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
GIAVA
COMANDANTE—CAFFIERO
Saldrá el **7 de Febrero de 1892.**
Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
SIRIO
COMANDANTE—ROSASCO
Saldrá el **17 de Febrero de 1892.**
Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano
PERSEO
COMANDANTE—ROCCO
Saldrá el **17 de Marzo** de 1892.
Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Zabala 76.
La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 30 pesos cada uno, devolviendo integro el importe depositado siempre que no se efectuara el viaje. 2-p.

Lloyd Brazileiro
Linea del Sud
SALIDAS LOS DIAS 1, 12 Y 25 DE CADA MES

El espléndido paquete brasilero
VITTORIA
Saldrá el 1.º de Febrero á las 8 a. m., con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Santa Catalina, San Francisco, Itajahy, Paranaguá, Antonina, Cananea, Iguapé, Santos y Rio de Janeiro.
Linea de Matto Grosso
Salidas, los dias 12 y 27 de cada mes.
Servicio con los vapores *Rápido, Diamantino* y *Ladario.*
EL PAQUETE
RAPIDO
Saldrá el 12 de Febrero á las 4 p. m., con destino Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Corumbá y Cuyabá.
Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.
Por informes, dirigirse á la agencia
120—CALLE PIEDRAS—120
44-pm. *Henrique Sá*, gerente